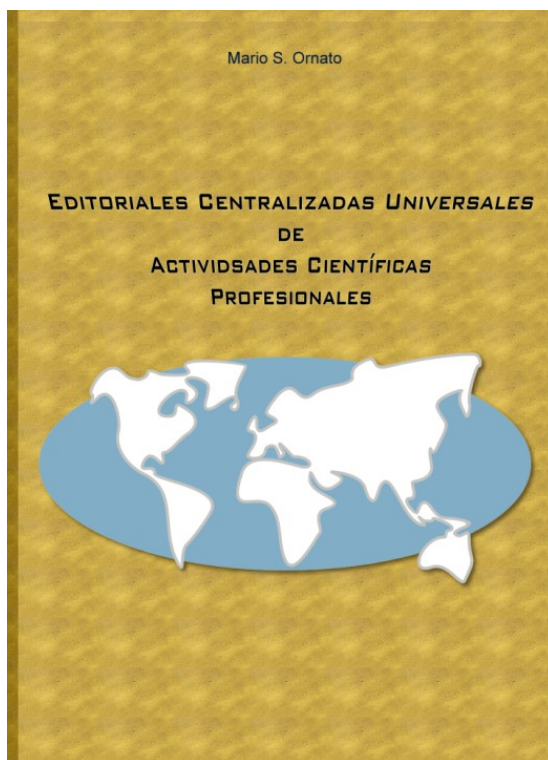


Editoriales Centralizadas Universales de Actividades Científicas Profesionales.



INDICE.

PARTE I. INTRODUCCIÓN TEMÁTICA.

CAPITULO 1. Encuadramiento de factores intervinientes.

PARTE II. CONSIDERACIONES BASICAS SOBRE LA INICIATIVA EDITORIAL.

CAPITULO 2. Finalidades esenciales.

CAPITULO 3. Faces - mecanismos y formas de comunicación.

CAPITULO 4. La difícil problemática de la intercomunicación lingüística global.

PARTE III. FACTORES ESCENCIALES EN LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA.

CAPITULO 5. Descripción de mecanismos y elementos fundamentales de función.

PARTE IV. ESTRUCTURA ELEMENTAL DEL SISTEMA EDITORIAL.

CAPITULO 6. Bosquejo del resumen esquemático del sistema.

CAPITULO 7. Características principales de la actividad propuesta.

CAPITULO 8. Estudio somero de factibilidad de inserción.

CAPITULO 9. Articulación de presentación esquemática del servicio editorial en el "sito Internet".

CAPITULO 10. Bosquejo elemental indicativo de disposición y organización de funciones primarias dispuestas a conformar el sistema.

CAPITULO 11. Acotaciones de principios rectores sobre las funciones generales.

EPILOGO.

PARTE I

INTRODUCCION TEMATICA.

CAPITULO 1.

Encuadramiento de factores intervinientes.

1.) Instauración de la integración de la difusión científica.

La intención de esta tarea es aquella de abrir las puertas a la creación de un modelo "editorial científico", donde se mancomunan en modo centralizado fuentes de conocimientos de índole universal, abierto a todos los profesionales adictos a las diversificadas ramas de actividades específicas.

El proyecto nace aprovechando del trascendente y por lo tanto determinante desarrollo de los medios de comunicación audiovisuales (permiten una completa conexión planetaria de índole telemática).

Los distintos sectores de desenvolvimiento de los conocimientos de las materias científicas, regidos en general por los distintos campos sociales (desarrollan la formaciones profesionales dentro de sus propios contextos de universidades y facultades), se efectúan en una intrínseca acción rectora de enseñanza basados en los medios internos (profesores, libros de ellos provenientes etc.)

El entero contexto de materias científicas con una misma identidad, fraccionadas en innumerables campos independientes (sociedades planetarias), es factible en virtud de los nuevos medios de comunicación planetarios hacerlas confluir y concurrir a configurar (propio caudal de textos en el campo de cada especialidad) un "Ente Universal", para constituir una mucho mas amplia y enriquecida fuente común de advenimientos científicos.

La estructuración del conocimiento profesional universitario responde por lugar de realización y funciones relativas a un determinado campo operativo, a una natural formación de índole local, es decir inherente a cada sociedad, país o nación, según un sistema de ordenamiento convencional efectivamente vigente.

Ello genera el aislamiento y el fraccionamiento con una consecuente acción formativa dispuesta a desarrollarse, en un ámbito restringido de acuerdo a características propias de cada organización educativa.

En líneas generales esta situación es de aceptar como normal y lógicamente justa, Las sedes situadas en distintos puntos de la tierra deben darse un ordenamiento interno dispuesto a cubrir integralmente todos los planos del enseñanza-miento.

Cada una se ve obligada a darse una organización de las distintas facultades, conformación de la materias componentes de los distintos ciclos de estudios, cuerpos de profesores encargados de cumplir con la actividad docente, "libros de texto producidos e indicados a absorber las necesidades formativas de los enteros programas".

A nivel de cumplir con los estudios académicos y obtener una suficiente preparación y formación primaria al ejercicio de las profesiones, este resulta un mecanismo aceptable o seguramente de reconocer eficiente en la obtención de sus finalidades esenciales basada en una propia autonomía de configuración.

La sector-izada acción formativa en la preparación de la propia gama de profesionales encargada de cumplir funciones específicas en todos los planos programáticos, aparece natural a las necesidades.

Considerado en cambio el campo científico se revela una limitación de base para la proyección y actualización de los conocimientos (son necesariamente sometidos a constantes re-dimensiones teóricas y prácticas).

Si bien el cuerpo profesional de una determinada actividad es factible entable contactos con otras escuelas o medios formativos, también el nódulo central de los aportes científicos al interno de una sociedad (publicaciones de libros), responde fundamentalmente al material concebido por el grupo de profesores, investigadores, experimentadores pertenecientes en su mayor parte a cada sede específica.

Solo complementaria-mente, cuando los textos externos reconocen un aporte esencial, éstos se incorporan al medio interno.

Muchos son los factores intervinientes en regular la publicación de textos científicos. Los distintos aspectos van de la limitada repercusión editorial del material de este tipo (científico), pasa por los costos de producción, para llegar al justo recabo de comercialización surgido del proyecto. Todo ello destinado al lógico sostenimiento del mecanismo productivo.

Los factores comerciales adquiriendo características determinantes deciden la publicación de un texto científico (aun más allá de su probable elevado contenido), reduciendo notablemente la posibilidad de ser editado.

Todo depende de los indicios surgidos del estudio de mercado (repercusión de los trabajos editados en el campo universitario o en el cuerpo profesional ya operante).

La situación creada reduce o mejor limita las posibilidades formativas. Estas responden a los requerimientos mas clásicos y formalmente aceptados circunscriptos un propio ámbito de acción.

Así las prospectivas mas innovadoras fatigan en introducirse con un amplia difusión en el medio profesional (se reciben bajo el estímulo de comprobadas repercusiones económicas).

Los títulos publicados juegan en torno a la fama de quienes los han concebido, pues resultan de mas fácil y amplia comercialización. Esta no es una burda y desconsiderada maniobra editorial. Es una justa posición de éstas entidades sobre

todo a nivel científico (de la certera evaluación la entera subsistencia comercial de las mismas se ve involucrada).

La limitada publicación de material científico producido por las editoriales en aquello de denominar "cada zona profesional", es una lógica consecuencia del circunscripto medio en el desenvolvimiento de sus funciones, sometidas a determinadas constricciones en sus disposiciones ejecutivas.

El circunscripto ámbito territorial de autónoma acción de los numerosos centros de instrucción (universidades - facultades) en el ámbito de las no menos innumerables sociedades diseminadas en el entero contexto planetario; constituyen en si una configuración de galaxias relacionadas en sus funciones pero dissociadas en cuanto a una necesaria y estrecha intercomunicación formativa.

Intercomunicación imprescindible cuando se trata de actividades científicas. Estas hacen de la mutua información y acción conjunta el eje central del propio progreso, basado en gran parte en la mas plena difusión de todos los conocimientos generados por el mismo.

Las fórmulas convencionales de comunicación (papel impreso) de datos y conocimientos es al correr de estos tiempos del todo insuficiente, incompleta y discontinua, y sobre todo no responde a un mecanismo universalizado de transmisión. No permite hacerlo integralmente o tomar contacto en tiempo real con todas las novedades científicas del entero ámbito profesional terrestre (rápido y extenso campo de difusión).

Cuando se habla de novedades científicas completamente analizadas es preciso replegar al material dispuesto en "textos" y no referido a trabajos científicos (por su cuantiosa cantidad y limitación temática siguen otra vía).

La "editorial universal científica" abordará la publicación de material temático interesado en desarrollar en modo completo las temáticas propuestas.

Expuestas las razones de las limitaciones editoriales convencionales (libro - papel escrito), es preciso abrir la posibilidad a todo tipo de texto científico no editado programando un tipo de ordenamiento particular de índole universal.

Para abrir esta posibilidad este trabajo se refiere específicamente a la publicación telemática de libros científicos, entendiéndose por tal la utilización integral de ese medio para transmitir el material propuesto.

La idea se centra por lo tanto en la conformación de una "Editorial telemática temática de índole científica" en los distintos ámbitos de ciencias interesadas.

La intención es reunir en un "ente Editorial telemático" material universal proveniente de todos los rincones de la tierra referida a cada especialidad, dando lugar a un Ente único (receptor y emisor) de cada especifica materia componente del argumento central cuya índole así lo requiera.

Las editoriales centralizadas universales de función planetaria hacen referencia en su publicación científica especial, a cualquier materia de repercusión profesional necesitada de la mas amplia divulgación de actualización:

Medicina - Ingeniería - Arquitectura - Jurisprudencia - Economía
Odontología - Química - Física - etc. etc.

Los textos abordando integralmente una determinada materia (múltiples ámbitos

componentes el ámbito de la “Odontología” por ejemplo) pasan a formar parte de un “ente centralizado planetario”. Este actúa como punto de referencia permitiendo al material editado en modo telemático ser consultado por todos los alumnos, endefiantes, profesionales del planeta practicantes esa profesión en sus distintos medios.

La Editorial de índole telemática se propone la finalidad de cumplir con dos funciones (difícilmente de llevarse a cabo utilizando la vía convencional del papel impreso):

- Constituirse en un centro de recepción y transmisión capacitado a su vez para ser consultado, contactado por todos los profesionales del globo adictos al sistema, así como tramitar materialmente en modo directo vía telemática la adquisición de textos – envíos, etc.
- Haber la capacidad de aceptar todos los trabajos proponiendo su comunicación, sin sufrir condicionamientos de índole económica ni arbitrios de decisión impuestos por ese factor.

El proyecto abre las puertas a un notable incremento de la cantidad de material regularmente os-curado, y con ello de alguna manera deteniendo, obstaculizando el efectivo libre proceso de incentivo del progreso científico.

2.) Limitaciones de la Editorial Científica convencional.

*** Amplitud del campo de difusión.**

- Circunscripto a la sociedad donde se halla inserida la actividad profesional.
- Comprende el ámbito universitario o profesional de un determinado país o a lo sumo y en pequeña proporción entre países (utilizan la misma lengua).
- Los trabajos traducidos de otras lenguas constituyen un seleccionado y prestigioso grupo compuesto por una pequeña cantidad de textos cuidadosamente elegidos (rigurosamente requeridos por el mercado).

*** Costos de producción y distribución.**

- El costo de los textos realizados con las materias primas clásicas (forma de impresión-papel etc.) así como el consecuente agregado de gastos de intermediación y transporte para hacer llegar el material a los lugares de exposición y venta; no permiten, ni promueven una extensa y capilar difusión del “material editado”.
- El incremento accesorio de gastos no consiente una difusión generalizada. (intermediación localizada).

*** Cantidad de títulos publicados.**

Una racional programación de tipo empresarial obligada a realizar su función en un ámbito proyectado a producir un rédito, no puede “editar” indiscriminadamente todos los textos con los cuales toma contacto. Recurre a una selección, basada en primer término en su posible función económica.

Ello conduce a una reducción del material impreso y si bien necesario desde el punto de vista de la eficiencia empresarial, resulta un innegable arbitrio de asociar a una “disfunción operativa”, si se toma como punto de referencia la

importancia (a nivel científico aplicativo) de la ausencia o no posibilidad de acceso a datos destinados contribuir a un mejor o mas avanzado ejercicio profesional.

Una editorial científica a función parcial cumple en forma ineficiente o imperfecta su fundamental acción de coadyuvar al desarrollo con una tarea de completa y trajinante actualización (de obtener "editando el mayor número de obras posible").

La limitación funcional de la "editorial convencional" (papel escrito) radica fundamentalmente en el material condicionamiento impuesto a los propios mecanismos.

3.) Beneficios de la Editorial científica de índole telemática.

*** Importancia de la transmisión global de conocimientos.**

Las actividades profesionales de índole científico por sus naturales y propias características basadas en el continuo devenir de conocimientos (se re-dimensionan, se complementan, se suplantán o se renuevan), deben presentarse permanente-mente actualizadas. Constituyen un medio el cual disponiendo de la posibilidad de hacerlo es preciso recurra a instrumentos de comunicación, en grado de disponer y proyectar integralmente todo material, hallazgo o descubrimiento se halla manifestado o tenido lugar en algún y cualquier ámbito de estudios terrestres.

Las transmisiones documentadas de naturaleza científica serán recibidas y llegarán a todos los puntos planetarios interesados, en el modo mas veloz posible, porque de ello depende el mejoramiento de las condiciones de vida de las sociedades consideradas bajo ese aspecto como un ente integrado.

*** El inigualable valor del medio telemático.**

Resulta fundamental a la ya trascendente documentación científica, integrarse en un "centro de transmisión y recepción de datos", aprovechando la posibilidad de utilizar un medio concreto y práctico capaz de hacerlo efectivo.

Gracias al incontenible avance tecnológico, las insuperables barreras que impedían a las "editoriales científicas convencionales" abordar en contemporánea y en muy diversos puntos geográficos una distribución "universalizada" del material a disposición; se presentan a los nuevos mecanismos de comunicación como obstáculos básicamente removidos, anulados, reemplazados por mecanismos de índole totalmente diversa.

Los nuevos mecanismos se hallan en condiciones de transmitir en modo instantáneo y a todos o los mas remotos lugares de la tierra, cualquier tipo de material escrito -visual y sonoro.

Las ventajas y desventajas serán establecidas y detalladas en sus aspectos mas destacados y proponiéndose en relación directa con este primer esbozo.

PARTE II

CONSIDERACIONES BASICAS SOBRE LA INICIATIVA EDITORIAL.

CAPITULO 2. Finalidades esenciales.

1.) Aspectos finalizados a describir genéricamente la función “editorial telemática” de índole científica.

*** Definición:**

Actividad destinada a publicar por vía telemática con lectura vía computador en forma:

- Directa (transmisión automática).
- Indirecta (bajo la configuración de C.D.R. obras no editadas de índole científica).

*** El centro publicará obras sin someterlas a discriminación alguna.**

El objeto es el de conformar un centro informativo-formativo interesado en cubrir el más amplio espectro, preferiblemente completo en la realización de textos científicos.

Actuando como un nódulo central en la recepción y publicación universal del material no editado convencionalmente, sirva como punto de referencia de consulta centralizada al respecto.

*** Aprovechamiento de la avanzada tecnología de la comunicación.**

A partir de los más recientes medios se trata de activar una fuente integrada de actualización científica, destinada a llevar al conocimiento de los adeptos de una determinada materia todas aquellas obras sin posibilidad de ser editadas convencionalmente o elijan esta nueva vía para hacerlo.

*** Capacidad de divulgación del medio telemático de comunicación.**

Las obras, de acuerdo al método involucrado alcanzarán la más amplia divulgación.

La posibilidad de difusión planetaria del medio utilizado facilitará una más integrada, completa y revitalizada actualización formativa, dispuesta a favorecer el progreso científico.

*** Toma de contacto con las más diversas fuentes de experiencias de sistema y de metódica.**

La afluencia de obras llegadas de todas las latitudes de una misma materia, estimulará el fenómeno de generar una "entidad científica receptora" hoy inexistente, dada la incapacidad de los mecanismos convencionales de establecer una fluida, regular y simple interrelación entre los distintos campos de distribución de los textos en papel impreso.

*** La puesta en juego de opiniones y conceptos amplia-mente diversificados.**

El modelo hace posible tomar contacto en forma directa con múltiples aspectos, creando nuevos mecanismos participativos destinados a beneficiar el desarrollo formativo de la específica materia tratada.

*** La multiplicidad de los distintos aportes.**

Aumentarán las opciones con posibilidad de ser concretizadas a nivel de la actividad profesional. El contar con elementos diversificados de conocimiento ofrecerá alternativas ventajosas tanto bajo el aspecto teórico como práctico.

* El beneficioso contacto con el enorme cuantitativo de obras desconocidas.

Hace referencia al “material” no editado y al amplio campo ofrecido por textos pertenecientes a otras lenguas sobre todo aquellas menos comunes. Ello producirá seguramente un determinante enriquecimiento del panorama formativo en general (proceso de traducción múltiple).

* Sensible reducción del costo editorial.

Otra de las finalidades encuadradas por el sistema es aquella de disminuir notablemente el costo de la comunicación de los conocimientos. Ello facilitará también un mayor número de contactos de parte del cuerpo profesional con la fuente telemática editora.

* El Sistema ofrece una eficaz acción en el campo de la universalidad de la difusión y de la interrelación de comunicaciones entre las partes (cuerpo editorial - cuerpo estudiantil, de profesores, profesional, de investigación).

2.) Aspecto de considerar como limitan-te en el ámbito de la difusión.

La factibilidad de divulgación planetaria encuentra un serio escollo (requerirá el máximo empeño en la resolución de los problemas operativos), representado por la incompatibilidad ofrecida por el ámbito de “múltiples -lenguas”, obstáculo determinante de la comunicación (el mas difícil de superar) para llevar a cabo la concreción del proyecto en su entera capacidad de proyección integral.

Las ventajas claramente emergidas de las finalidades propuestas por el sistema de “Edición Científica Integral”, tropieza con el inconveniente surgido de las problemáticas lingüísticas (continúan a representar en buena manera una forma de aislamiento). Este factor aun influencia en modo determinante la lógica dirección impresa por el “progreso”, encaminado en la realización del civil fenómeno de interrelación universalizan-te de las sociedades.

CAPITULO 3.

Faces- mecanismos y formas de comunicación.

El contacto y la utilización del material formativo propuesto por la “editorial” se establece vía Internet y el de-curso sigue someramente los siguientes tiempos:

- Comunicación con el “sito editorial”.

Se toma contacto con un primer elenco resumido de materias integrantes el cuerpo de estudio de la especialidad científica involucrada. Se cita en forma genérica un Índice de trabajos (libros) específicos correspondiente a cada materia.

- Seleccionado el texto de consultar se procede:

- - a individualizar del índice, el contenido resumido de la obra elegida al cual se tiene acceso directo.
- - la consulta del entero texto, transcripto y compaginado integralmente y de leer directamente vía computador puede ser contactado.

Para acceder a la completa lectura es necesario solicitar una autorización a visualizar.

La autorización se otorga contra la presentación de la sigla identificada bajo los términos ADHESIÓN AL SISTEMA.

- - Primera opción

Individualizado del Sito Internet

*

Elenco resumido de materias componentes la específica actividad (Medicina – Ingeniería – Arquitectura – Jurisprudencia – Economía Odontología – Química – Física etc. etc.).

*

identificar la materia elegida.

*

índice de textos presentes de la *****
materia elegida.

*****texto seleccionado.

*

*

Visualización del índice y del contenido resumido del texto deseado.

Todo el servicio hasta aquí citado por el precedente cuadro indicativo se efectúa en forma directa "vía Internet".

- - Segunda opción

Las siguientes posibilidades procuran el

"ACCESO AL TEXTO COMPLETO"

y requieren en cambio:

un paso de autorización de la "editorial" sufragada por la: presentación de la sigla personal de ADHESIÓN, con cuyo ceño el consultante prueba haberse suscripto a participar del sistema aceptando "abonarse" al mismo.

Las formas de tomar contacto con el "texto" completo ofrece dos variantes :

- **Acceso directo** . Utilizando la posibilidad de realizar la lectura completa: computador pantalla".
- **Acceso complementario**. Solicitando a la Editorial vía "E-Mail" un ejemplar-

transcripción en C.D.R.

o (posibilidad avanzada) recibir en modo directo de la "editorial", la descarga completa del texto (vía correo electrónico) en un especial cuerpo de memoria emanada de la propia estructura de cada requirente (biblioteca electrónica) destinada a contener este tipo de material.

La utilización de estas últimas posibilidades significará un gasto adjunto, ya relativo a la impresión de la obra requerida en C.D.R. ya el envío directo de la misma vía editorial - receptor.

Como se verificará mas detalladamente, la denominada "cuota de Adhesión" y el "costo de la transcripción en C.D.R o de la transmisión directa." de la obra requerida, adquieren ante la extensión de la incorporación a todo el sistema del entero ámbito profesional terrestre, un valor de costo real de considerar ante el imponente número de nominativos planetarios reducido a un mínimo del todo irrisorio.

CAPITULO 4.

La difícil problemática de la intercomunicación lingüística global.

Por par-adoso no son la presencia de insalvables problemas tecnológicos (hasta poco tiempo atrás dadas las limitadas y escasas perspectivas incidían en modo decisivo), a constituir el mas determinante obstáculo a la difusión global de conocimientos mas allá de las propias sedes o lugares de residencia. Es la incomunicación trasladada en estos momentos al inmovilizado campo "lingüístico".

En el ultimo medio siglo la incansable, indómita e in-arresta-ble fuerza de un determinante aporte científico puesto de manifestado en todos los ordenes, ha transformado en manera trascendente las formas y vías de comunicación terrestre. Ello ha creado condiciones inimaginables poco tiempo atrás, fundamentales a generar un proceso de acercamiento-integración humana, convertida en un medio trascendente en generar progreso y mejoramiento.

Toda esa profunda transformación de medios abre la posibilidad a la instauración de una "comunicación de interacción en el campo de los conocimientos". Ello en la práctica de profesiones científicas adquiere el enorme significado de intercambio total en el ámbito de fundamentos teóricos y aplicativos, provenientes y prontos a llegar a todos los rincones de la tierra.

La amplia posibilidad de difusión otorga a las innovaciones capacidad de transmisión y por lo tanto un consecuente trajinante impulso de todo el contexto.

El creciente proceso de interrelación entre cuerpos sociales se encuentra frenado por un aspecto de aislamiento de siempre conocido pero jamas considerado, aquel del aislacionismo provocado por la diversificada "multiplicidad de idiomas" existente.

La multiplicidad de lenguas practicadas a fuerza de ser considerado un elemento cultural representativo de las más profundas e intocables raíces, conjugada con un tipo de forma de vida a este punto de considerar totalmente superada, constituye uno de los mas notorios obstáculos presentes a la intercomunicación en los distintos

campos sociales.

La ciencia ha dado pasos de gigantes, mientras la humanidad ha continuado a conservar símbolos (tenazmente la pro-traen en el retroceso), destinados a crear serias problemática en el incontenible proceso de integración social planetaria.

Es propio en el "multiplicidad de lenguas" y en la natural incomunicación producida por el extremadamente diversificado y dicótomo producto representado en el contexto (proyectado al extenso ámbito de las masas humanas), el punto de considerar el principal, específico e imponente obstáculo de superar para llegar a una eficiente función de un sistema "editorial" globalizado de índole telématica.

En efecto, el problema de mayor trascendencia capaz de condicionar seriamente el implemento del proyecto de una "editorial central planetaria telemática de índole científica", es propio aquel de superar las múltiples barreras de incomunicación nacidas de la disposición de multiplicidad de lenguas presentes en el campo planetario.

Resulta por otra parte lógico cuanto este sea un problema determinante en un ámbito como el de la "palabra hablada y escrita" en relación tan directa como estrecha con el disocian-te campo de las lenguas, modo de contacto característico e inmutado de las sociedades (artífice - paradigma de un desarticulado disocian-te universal juego de la incomunicación).

Los inconvenientes presentados por este singular como improcedente obstáculo de las lenguas obliga al "sistema de edición científica universalizada" a ir en búsqueda de soluciones para estructurarse en tal sentido. Por tal causa se ve destinado a seguir una línea progresiva y paulatina en el de-curso del proceso (aparece imposible obtener una solución definitiva de esta problemática en modo inmediato).

El fundamental aspecto de las "múltiples lenguas" será preciso afrontarlo a través de una programación dispuesta a tener en consideración la necesidad de "pasar por etapas de acciones sucesivas" (incorporación paulatina del mayor número de "lenguas" tratadas en mutuas traducciones).

Es preciso atravesar en modo secuencial un imperfecto periodo de ajuste. Durante el mismo el sistema desde el punto de vista de eficiencia en la comunicación lingüística, ira adquiriendo una cada vez mayor capacidad de expansión (completamiento en el campo de la cantidad de versiones en las diferentes "lenguas" de un mismo original).

Ello significa tener en consideración cuanto la eficiencia lingüística de comunicación del Sistema, se irá conformando e incrementando a lo largo del rodaje funcional de los mecanismos componentes del proyecto.

Para aclarar de alguna manera prácticamente el concepto será necesario establecer diversas etapas de concreción, por ejemplo:

- un número de "lenguas" inicial (cuatro del versante occidental y cuatro del versante oriental) encargadas de constituir la base madre posible de actuar para traducir las obras publicadas.
- Ir incrementando la cantidad de "lenguas" hasta alcanzar el mayor número posible en aquellas más utilizadas.
- llegar a resolver en su mayor parte el problema de comunicación

en “múltiples lenguas”.

Este bosquejo resulta solo indicativo. Dadas las específicas dificultades ocasionadas por la multiplicidad lingüística, no es posible señalar un completo de-curso de proceso evolutivo en la búsqueda de la solución mas apropiada de tan empeñada problemática.

Otra consecuencia importante es referida al inicio operativo con ocho “lenguas” madres como señalado en el ejemplo. Ello solo constituye un punto de partida en el largo camino hacia la obtención de la mayor eficiencia en la función desempeñada (cubrir el mayor numero de “lenguas” posibles).

Sin duda, la fluida y completa comunicabilidad lingüística resta el punto de referencia de alcanzar.

El serio problema de los múltiples idiomas no parece ofrecer una solución adecuada con la elección de un tipo de lengua (su aplicación “el ingles” no es de uso generalizado). Idioma representativo de unidad de método utilizado como instrumento necesario, pero aun en modo extremadamente informal y rudimentario.

Sin duda efectúa una función de accidental auxiliar y no de titular designado interesado a cumplir de integral medio de comunicación, dominado y ejercitado en mayoría de población en todos los ámbitos sociales.

En realidad un sistema “editorial telemático” basado en la necesidad de cubrir el mas amplio espectro de difusión no cumplirá mínima-mente con las amplias y centralizadas funciones prefijadas, si no afronta convenientemente las particulares características presentadas por la multiplicidad de “lenguas” empleadas como forma regular de entablar relaciones.

Ante la finalidad de establecer una línea de comunicación integral, las interferencias surgidas de una inconsistente e imperfecta intercomunicación de conocimientos (terminan por diluirse en los parciales ámbitos de cada sociedad), con escasa posibilidad de ser trasladados al campo universal, son el verdadero obstáculo de superar.

Las diversas problemáticas y entre ellas los desbastantes efectos de la diversidad de “lenguas”, son de resolver en modo de asegurar la total eficiencia en la difusión de conocimientos (conjunción centralizada de la mas amplia gama de textos científicos de cada actividad).

La finalidad de obtener una fluida eficiencia de
intercomunicación lingüística
constituye el tema de mayor reclamo del sistema.

Este representa el punto de referencia esencial
de una función “editorial” concebida bajo particulares características
(colocar al centro de una disponibilidad planetaria y en el modo
mas completo el material científico “en forma de textos”).

El segundo y también importante aspecto a tener en consideración en el ámbito de la intercomunicación lingüística, es aquel de las características de ser adoptadas por los mecanismos internos de traducción de una a otra lengua.

Resulta evidente cuanto un contexto tan amplio de voces y de material (libros)

dispuestos a conformar un sistema tan integralmente centralizado, dotado de un número impreciso de volúmenes y lenguas, es de considerar cuantitativa-mente un movimiento de notable magnitud; y por ello precisado a dotarse y actuar formas de traducción adecuadas a las necesidades del proyecto.

Si bien no cabe la menor duda de otorgar al sistema convencional personal de traducciones, la capacidad de mejor interpretar y transcribir las manifestaciones escritas de un idioma a otro, la lentitud y el costo representado por esta variante, induce a una doble posición respecto a la misma:

O se recurre al sistema de traducción convencional basada en la realización personal del proceso (prolongado periodo temporal para concretar la tarea).

Este de-curso provoca una profunda alteración de relación del ejercicio de la función editorial prefijada. El lapso de tiempo transcurrido entre la recepción de la obra y el momento de su real publicación en las distintas lenguas, no responde a las cualidades de una cierta inmediatez indispensable a mantener actualizado el sistema.

O se la integra con otros mecanismos o métodos (interacción traducción mecánica - corrección personal).

Esta variante da lugar a un proceso con un mas ágil y rápido desenvolvimiento de las propias funciones, permitiendo al sistema cumplir con sus finalidades dentro de un justo tiempo de eficiencia (por otra parte indispensable a cubrir las necesidades de actualización para la cual ha sido creado).

Cualidades (recepción del material - rapidez de transcripción - publicación concomitante) directamente relacionadas con la mayor inmediatez de reacción solicitada a este tipo de "edición".

Este ultimo mecanismo si bien sujeto a imperfecciones se presenta en acuerdo a las necesidades recabadas de la integración de un sistema editorial de este tipo. Sistema destinado a moverse en un ámbito enormemente diversificado y de no cuantificable material (se ha dado la finalidad de publicar todos los textos llegados al medio de intercomunicación lingüística).

Dadas las descritas condiciones será necesario dotar al proceso con un alto margen de "mecanización".

La mecanización muy posiblemente limite la textura del material escrito, haciendo factible además, aceptar inicialmente incongruencias o una relativa calidad de interpretación, como aun muestran las formas mecánicas utilizadas a los fines de traducción.

No obstante las posibles imperfecciones secuela de la traducción mecánica, factibles de ser subsanados con una faz de sucesivo control de persona, este mecanismo coadyuvado por un cuidadoso rea-seto de base, da la impresión de ser el método mas adecuado a seguir.

Ciertas imprecisas actitudes parecen ser el precio de pagar a las imposiciones del tiempo de eficiencia dentro de cuyo ámbito es preciso encuadrar las funciones de "interrelación lingüística". En el campo científico (finalidad de "actualización") por perfectas las formas propuestas no pueden pro-traerse a elaboraciones sujetas a largos periodos (comunicación mas cercana al tiempo

real de emisión) en su defecto corren el riesgo de presentarse envejecidas.

Bajo este aspecto para cubrir de la mejor manera las insuperables defecciones mecánicas, será necesario dotar el sistema editorial de los mas innovadores programas, manteniendo este aspecto constantemente actualizado.

Sobre el mejoramiento y progreso del campo de múltiple traducción mecánica (la metódica tecnológica continúa su in-arresta-ble crecimiento y desarrollo), es preciso proseguir a invertir. Siendo el "lingüístico" el punto débil de referencia de las finalidades editoriales de este tipo, solo mejorando tecnológicamente ese contexto se podrá alcanzar una suficiente y mas completa eficiencia en la realización de su importante servicio.

Por lo tanto bajo el aspecto de la intercomunicación lingüística, al servicio será de achacarse inicialmente un cierto y no indiferente margen de insuficiencia e imperfección. El factor negativo reconocido plenamente inducirá a un constante estado de atención al respecto, induciendo a una obligada posición de mejoramiento de las formulas y mecanismos operativos.

Cubrir las necesidades del total espectro lingüístico:

- Cualitativo (nivel de calidad de las múltiples traducciones).
- Cuantitativo (publicación de todos los volúmenes llegados al centro editorial),
constituyen funciones requeridas por la finalidad del sistema
de cumplir con formulas y tiempos de eficientes realización
(con la mayor inmediatez posible para satisfacer la función de "actualización).

Para obtener esa funcionalidad será preciso dirigir los mecanismos de "traducción",
hacia una predominante acción de "mecanización".

**La difícil problemática de la diversidad lingüística
será radicalmente superada en el futuro
cuando se utilice un "idioma común" de
paralela importancia a aquella oficial
(se comunique directamente la entera humanidad planetaria).**

PARTE III

FACTORES ESCENCIALES EN LA CONFORMACIÓN DEL SISTEMA.

CAPITULO 5.

Descripción de mecanismos y elementos fundamentales de función.

1.) Mecanismo de configuración del sistema.

El mecanismo funcional destinado a la concreción del "sistema editorial científico telemático de característica universales", se basa en un de-curso donde se relacionan medios y factores interpretados con criterio integral, cuya acción

conjugada conduce a la conformación de un “entidad” construida sobre propias condiciones de realización.

LA ADHESION UNIVERSAL

de profesionales, profesores, alumnos ejercitantes y
estudiantes de una actividad científica,
constituye la base de sustentación económica
del sistema “editorial telemático integral de textos científicos” de cada materia.

Permite la publicación por esa vía
del completo material tratado en “textos”
centrados en un particular tema
provenientes de todo el ámbito planetario.

El sistema se completa con la necesaria universalización de la comunicación
a partir de una múltiple traducción lingüística (la mas amplia posible).

Consecuentemente:

el sistema es interpretado como un
"centro de comunicación científico de índole planetaria",
en su posición de receptor de conocimientos concretados en textos o tratados
así como también en:

la transmisión de los mismos con un tipo de publicación presentada
con las características de “comunicación en múltiples lenguas”,
con la edición de las obras
“inicialmente y en modo simultáneo en “ocho” idiomas”
“cuatro” del versante occidental y otros tantos de aquel oriental
(en modo de llegar a cada rincón de la tierra por "vía telemática").

2.) Bases substanciales del sistema editorial.

2.1.) Adhesión al servicio.

Constituye el centro de sostenimiento de la actividad.

Los ADHERENTES representan el cúmulo de profesionales, profesores y alumnos pertenecientes a una actividad profesional científica, universalmente considerados es decir residentes en todas las latitudes (masa planetaria).

La entidad numérica asegura al sistema la capacidad de reunir y adquirir todas las posibilidades y beneficios de formar parte de un modelo integrado.

La posibilidad de la “Adhesión de una masa global de profesionales y alumnos”, establece una conjunción de tal magnitud cuantitativa de consolidar el sistema sustentado en un costo mínimo, de agregar una consiguiente forma de publicación “telemática” en símiles condiciones.

* Arancel de la adhesión: (a fijar).

Cada Adherente abonará por el uso del servicio UNA CUOTA ANUAL.

Ello permite usufructuar del mismo y le otorga la posibilidad de:

- Contactar y leer en forma directa y completa las obras publicadas en paginas telemáticas (la adhesión le sirve de autorización de acceso).
- Adquirir bajo la forma de C.D.R. (envío por correo) o de transmisión directa (editorial - receptor) la o las obra de propio interés.

El sistema pre-vede la amplitud de una ADHESION UNIVERSAL destinada a dar lugar desde el punto de vista económico: "a producir costos de comunicación de conocimientos científicos" sumamente reducidos, facilitando e incrementando notablemente este tipo de difusión.

2.2.) Informaciones a los autores.

Las obras presentadas a ser publicadas por el sistema telemático:

- No sufrirán, ni serán sometidas a ningún tipo de discriminación o evaluación científica o técnica.
- El sistema propone la publicación de todas las obras recibidas.
- El sistema no pre-vede "gasto económico" de parte del autor,
- Las obras recibirán un compenso a establecer, no en relación al numero de contactos directos con la publicación, sino por el numero de ejemplares adquiridos (vía C.D. o Transmisión directa).

2.3.) Características de publicación.

- * las publicaciones serán elaboradas para ser consultadas y adquiridas por vía telemática.
 - En contacto directo, con acceso autorizado a las adhesiones al sistema.
 - En C.D.R o en transmisión directa para ser adquirido por los adherentes y leídas vía computador-pantalla.
- * todas las obras serán publicadas en concomitancia inicialmente en cuatro lenguas del ámbito occidental y otras tantas de aquel oriental (proceso de interrelación y comunicación en múltiples lenguas).
 - Los textos serán traducidos en cuatro lenguas consideradas formas base:
 - (Ingles - Español - Francés - Italiano) en campo occidental
 - (Chino - Árabe - Ruso -Indio) en aquel oriental.

El sistema pre-vede en cuanto las condiciones de función lo lo hagan factible, la incorporación de otros tantos "idiomas".

Con la realización de este punto el servicio alcanza su mayor nivel de eficiencia de comunicación planetaria.

3.) De-curso de realización del sistema Editorial telemático.

La operación para llegar a alcanzar un eficiente funcionamiento pre-vede un de-curso evolutivo en progresión hasta llegar a adquirir gradualmente una conformación

definida y afianzada en las finalidades funcionales prefijadas.

De acuerdo a ello es posible en líneas genéricas dividir el proceso en dos períodos:

*** primer periodo.**

El inicio de la actividad aparece plagado de incidencias originadas en aspectos centrados en torno a los mecanismos de “difusión del sistema”, no de índole organizativas puras o de medios aplicativos a disposición.

El campo telemático presenta características no confusas pero si aun necesarias de una justa lógica ubicación de las maniobras materiales, finalizadas a concretar en el modo mas plausible el de-curso del proceso.

Será de fundamental importancia, dilucidar y poner en juego los medios destinados a difundir la "existencia" del nuevo tipo de actividad editorial, en modo de recabar un número suficiente de contactos y con ello de ADHESIONES y de DISPONIBILIDAD AUTORAL Y DE CONSULTA.

La conjunción de disponibilidades permitirá aviar el funcionamiento y poner en conocimiento las múltiples-ventajas presentadas por el sistema: costos mínimos, múltiple capacidad de difusión, actitud no discriminatoria, universal, veloz mecanismo de información científica.

Es necesario operar pacientemente en la regulación del proceso de inserción de la actividad, pues como ocurre regularmente con los servicios de índole y función telemática, encuentran dificultad en dar corporeidad material a su presencia.

Será necesario superar las diversas concausas (in-aferrable subjetividad del servicio dada la aparente inmaterialidad de residencia), así como aquellas referidas a la confianza hacia el proyecto (difícil desarrollar a nivel de contacto virtual).

Estos inconvenientes y otros más referidos también a la parte operativa y organizativa en pleno periodo de elaboración, conforman un cuadro funcional de considerar del todo experimental y en proceso de configuración.

La puesta en marcha del servicio contemplará la necesidad de conducir el proceso en forma flexible, en modo de facilitar modificaciones correctoras adecuando su inserirse y desarrollo a las variadas circunstancias y condiciones seguramente presentes durante las fases iniciales de de-curso.

*** Segundo periodo.**

De consolidación de los principios y mecanismos sostenidos por el sistema, así como la incorporación de nuevas posibles ventajas capaces de incrementar la eficiencia del proyecto.

4.) Beneficios desprendidos de la AHESION al sistema editorial telemático.

La “Adhesión” a este tipo universal de propuesta dispuesta a configurar el sostenimiento económico del sistema editorial telemático se relaciona con la completa integración del específico campo científico (entiende interesar universal e independientemente el entero y diversificado ámbitos de desarrollo de las actividades profesionales).

La “adhesión” representa la base indispensable a procurar la posibilidad de concretar un tan amplio como completo, natural “apoyo” masivo al proyecto.

Esta particular condición permite aventurar el hecho de configurar una cada vez mas amplia y no circunscripta (abierta e ilimitada) capacidad de producir "Adhesiones".

La motivación llama al entero cuerpo de practicantes de cada actividad profesional signada a un "ente editorial planetario", a crear un aflujo cuantitativo de tal entidad de generar consecuentemente una considerable o más bien unifican-te y determinante "cuota de participación". Cuota lógicamente representada por "características de costos mínimos" resultantes de la configuración del entero sistema.

Ello se deduce por aquello de tanta mayor es la magnitud de "adhesiones" al servicio, tanto menos será el valor económico de la cuota de participación, y tanto inferior también el de las prestaciones producidas por el servicio "comunicación de conocimientos científicos a nivel universal".

Todo el contexto favorecerá:

la configuración de una "cuota de participación -ADHESIÓN" de justo monto, y la incorporación de diversos niveles de adeptos integrantes de una determinada actividad científica, dando la posibilidad al sistema de extenderse a todos los sectores de los contextos profesionales (profesores, practicantes de la actividad, hasta llegar al ámbito estudiantil).

También gracias a la universalización del sistema, las obras recibidas cubrirán temática derivan-tes del amplio espectro específico representado por las materias básicas y sus derivados. Ello permitirá tomar contacto a partir de una fuente centralizada (aspecto mas innovador), con las diversas "escuelas de conocimientos" y de sus diversas maneras de interpretar los fenómenos (afluencia de distintas fuentes de formación conceptual).

Este aspecto incentivará la constitución de un centro de confluente universalización de las bases formativas.

Los aranceles complementarios, subsiguiente a la adquisición de las publicaciones concretadas materialmente en C.D.R. O TRANSMISION DIRECTA competen la natural consecuencia de la presencia de gastos provocados por la elaboración y materialización del producto, incluidos también derechos de autor (de versar a los responsables de las obras).

Los gastos lógicamente serán abonados por el adquirente quien recibirá en casa propia (C.D.R vía correo o TRANSMISION DIRECTA vía telemática) el o las obras requeridas bajo esas formas de publicación.

El arancel complementario servirá a mantener en equilibrio un "gasto de producción" de indomable incidencia en el servicio numéricamente incontrolable dada las característica globalizan-tes del sistema. Asegurando la publicación de todas las obras recibidas se encontrará a cumplir con una magnitud de pedidos (en mas o en menos) difícilmente previsible.

El arancel complementario por la publicación de textos en forma de C.D.R. o TRANSMISION DIRECTA está en íntima relación, con el necesario equilibrio económico de asegurar al sistema para dar lugar a un solido y eficiente ejercicio.

De cualquier manera el valor del arancel para cualquier tipo de publicación sera mínimo, en estrecha relación con los gastos de producción.

La disposición del Arancel complementario sobre la publicación va al encuentro de

una mayor eficiencia del servicio. Evita en relación con la mayor, exagerada o menor solicitud de este tipo de edición, replegar hacia una obligada programación regulada de la inserción de nuevos títulos (relegue o anule el continuo devenir de la incorporación de obras).

Regular la publicación de obras por necesidades económicas, contradice las finalidades esenciales del modelo editorial, convirtiéndolo consecuentemente en una concreta fuente de impropias discriminaciones (desvirtuando substancial y abiertamente la funcionalidad del sistema).

La continuidad de principios del entero andamiaje permitirá consecuentemente una mas completa actualización científica, tanto en cuanto a la integración del material propuesto como y también en relación con el tiempo real de ponerlo en juego (publicación), dando cumplimiento a otra función esencial prefijada por el proyecto.

4.1.) Proyección de transmisión-comunicación directa planetaria.

El sistema se rendirá ideal cuando la emisión de las publicaciones se efectúe en modo directo (probablemente ya en ejercicio). La “transmisión telemática directa” trasladará el material (de la editorial al receptor) descargando vía éter los textos en un apósito contenedor dispuesto a recibirlos y acumularlos en un dispositivo-memoria acoplado al computador.

A este punto todo el tramite del pasaje del texto de la “editorial al receptor”, se realiza directamente sin alguna intermediación, evitando la confección y el envío de la publicación (C.D.R. de adquirir en forma optativa).

El tramite se reduce a:

- el interesado solicita desde cualquier lugar de la tierra un texto.
- la editorial contra la prueba de “adhesión al servicio” y el arancel de adquisición, manda vía (computador -éter) la entera publicación requerida.
- esta es descargada en la especial especifica memoria del computador de la persona receptora (cumple la funciones de biblioteca telemática).
- el material puede ser consultado vía pantalla del computador o estampado, etc.

Esta posibilidad así como la presencia de un dispositivo destinado a los fines de recepción, lectura y biblioteca ubicado en un puesto fijo de la propia habitación del consultante, es de considerar ya prácticamente factible, simplemente aun no ha desembocado en una abierta progresión productiva-mente justificable.

5.) Beneficios relativo a los Autores.

Se indican a continuación los beneficios procurados de este tipo de “publicación-edición” al ámbito del autor:

* Las obras presentadas no serán sometidas a ningún tipo de evaluación o discriminación previa.

(las expresiones científicas, aunque aventuradas: gozarán del libre derecho de ser juzgadas por el directo interesado, "adherente al sistema" ya por otra parte con suficiente preparación (profesional-alumno) en la temática especifica afrontada.

* El intento de una completa eficiencia en el cumplimiento de la finalidad del proyecto, se producirá cuando el sistema se haya dado el equilibrio de funcionamiento necesario:

- publicar todas las obras recibidas.
- hacerlo efectivo con la presentación simultánea en ocho idiomas inicialmente designados en los dos versantes considerados:
("Ingles- Español -Francés -Italiano"-“Chino-Árabe- Ruso- Indio”)
en el más corto tiempo entre el momento de recepción del manuscrito por parte de la editorial y la puesta en catalogo propiamente dicha.

* Los derechos de publicación percibidos por el autor estarán en relación:

- Con el numero de "adherentes" al sistema.

Tanto mayor la cantidad de "adherentes" tanto mayor el ámbito de difusión, así como las posibilidades de contactos con las obras propuestas.

La universalidad implícita en el tipo de función del sistema prevede una completa difusión de las obras a todo el ámbito de una actividad . La "editorial" es interesada en cubrir el mayor espectro global y por lo tanto contar con el mas amplio panorama de posibilidades de contacto.

- La "cuota" establecida para cubrir el "arancel complementario" (gravará la forma de adquisición del material de los "adherentes"):

permitirá cubrir la importante gama de costos (traducciones). Tal aporte si bien minimizado al máximo resulta imprescindible a mantener equilibrado el funcionamiento económico del sistema.

Costos destinados a incluir:

- - Tarea de traducciones múltiples.
- - Aquellos instrumentos relativos a la publicación-distribución de las obras transcritas (C.D.R o TRANSMISION DIRECTA).
- - Aquellos referidos al emolumento correspondiente a los derechos de Autor.

La contabilización administrativa de las ventas realizadas de cada obra, se traspasarán en justo porcentaje (una vez deducidos todos los gastos) automáticamente a la cuenta del Autor, quien será reembolsado periódicamente de acuerdo a los derechos percibidos en ciclos a establecer.

* La apertura a una "Adhesión universal" del sistema.

Pre-vede el más extenso campo de difusión a las obras publicadas.

Ello reclama consecuentemente la justa necesidad de un "arancel complementario" como definida expresión real de costos reducidos al extremo útil de gestión.

Bajo este aspecto los emolumentos de autor requeridos de este sector de costos, se adecuarán a las finalidades globales dirigidas a un mayor beneficio general, tal como el sistema a enfocado el proyecto.

* El Autor tendrá a su disposición un completo Índice de instituciones nacionales e internacionales afines a la materia o temática desarrollada en su obra, para contactarse privadamente con ellas.

6.) Beneficio a cada actividad científica como entidad.

La dispersión de conocimientos considerando estos desde un punto de vista de la pertenencia de los mismos en su esencia primaria, es provocada fundamentalmente por el aislamiento ocasionado por la incomunicación lingüística y separación territorial. Su incorporación a un cuerpo finalmente único e integrado no puede que beneficiar el ámbito de la consulta, encaminada a disponer de los medios necesarios a una justa evaluación de condiciones

Si a la incomunicación lingüística y separación territorial se suma cultural nacional o regional adoptada por cada “escuela científica formativa”, para conformar sus medios de preparación al ejercicio de las profesiones según las propias directivas internas (titulares de cátedra, libros de texto, configuración del enseñanza-miento); se crea un panorama con no pocos obstáculos y limitaciones al crecimiento y desarrollo conjunto integrado de una definida actividad de índole universal.

Un real y fluido contacto de intercambio científico entre “centros de estudio”, dispuestos a entablar un permanente juego de opiniones y conocimientos relacionados y enriquecidos de diversos criterios formativos y de investigación; es práctica y primordialmente un medio obstaculizado por dominantes barreras de comunicación.

La independencia de las “Escuelas de formación nacionales” y las múltiples asociaciones formativas de post -graduado, las convierten por su propia conformación en estructuras mas que en conjunción en contraposición (o en competitiva no constructiva oposición) y esta situación se revela un condicionamiento limitante al progreso de la ciencia.

Esta condición de difícil, escasa y no buscada interrelación entre los Entes formativos de toda índole (universitarias, asociaciones públicas y privadas nacionales e internacionales), presenta su más concreta dimensión de disociación cuando sumadas a las posibles ausencia de justas relaciones, se agregan las barreras producidas por la incomunicabilidad lingüística.

El aislacionista aspecto lingüístico, superado en forzada apariencia dada la imprescindible necesidad de las actividades de índole científica de ser quienes mas frecuentemente recurren al intercambio de datos y conocimientos a distancia; no ha permitido una natural, fluida y relevante forma de directa transmisión y encuentro de opiniones, a nivel de las bases activas de las profesiones.

En la intención de sostener e incrementar sólidamente su propio progreso las actividades basadas en estudios e instrumentos científicos, de siempre han necesitado conjugar o confrontar sus análisis, sus interpretaciones, métodos y resultados para llegar a las mas eficientes conclusiones.

Los efectos en conclusión la integración de datos llevan al mejoramiento de los conocimientos y a la prestación de mas adecuados servicios a la colectividad.

Por ello y para obtener resultados siempre de mejor nivel es preciso gozar de determinantes condiciones basadas en una muy fluida, rápida y factible posibilidad de mutua comunicabilidad.

La indispensable fácil interrelación tiene hoy la posibilidad de hacerse mas estrecha y universal gracias a la aparición en escena de eventos tecnológicos, de determinante importancia, pues suficientes a comunicar desde un determinado punto geográfico con todos aquellos otros diseminados en el entero globo terrestre.

Las comunicaciones permiten escuchar, visualizar y transmitir imágenes sonoras o páginas y documentos escritos recibidos y emitidos vía telemática.

En la era de la plena comunicación virtual (emisión y recepción) global de documentos escritos de cualquier extensión, las relaciones entre actividades científicas pertenecientes a los múltiples y diversos entes de ese campo, así como los profesionales independientes interesados en producir y transmitir sus propias posiciones conceptuales y experiencias, requieren un cuerpo integrador del material disponible.

Resulta fundamentalmente lógico y razonablemente consecuente la necesidad de "centralizar" la suficiente y completa transmisión de todo tipo de conocimiento (textos completos) referente a una específica materia científica (actividad profesional) bajo diferentes puntos de vista.

Este hecho constituye un casi natural advenimiento dados los recursos dotados por el trascendente proceso innovador, al punto de considerar una obvia consecuencia la circunstancia de disponer de los medios de base (telemáticos), en pleno desarrollo y difusión en modo de aprovechar convenientemente sus funciones.

En realidad no son pocos ni simples las problemáticas (de índole lingüística) en el poder dar vida a un eficiente sistema de recepción - transmisión de conocimientos científico de dinámica planetaria, y nada fácil y sumamente laborioso será alcanzar el justo nivel de funcionamiento, a nivel de difusión masiva en el campo de las actividades profesionales.

No obstante ello dada la disponibilidad de las bases tecnológicas para concretar-lo (inimaginable en otros tiempos), no resulta de ninguna manera una extravagante aventura diseñar el trazado de un camino madre si bien dificultoso de ser transitado, ya factible de ser abordado.

Es casi un ineludible desafío por parte del campo científico afrontar este camino del todo nuevo, pues ofrece una capacidad de interrelación de incalculable progreso diferencial respecto a los medios hasta hace poco conocidos, proponiendo un "cambio total a la distribución y ordenamiento de conocimientos" (aún permanecen encerrados en circunscriptos ateneos o centros de investigación y estudios).

Con el advenimiento de "centros telemáticos de comunicación planetaria"

las actividades científicas

tendrán la posibilidad de ejercitar un continuo y fluido

intercambio de conocimientos

para poner en movimiento siempre nuevas iniciativas y experiencias.

El vivaz intercambio de ideas típico de las actividades científicas, obtendrá

importantes beneficios de un sistema de comunicación interesado en agilizar y completar la concreción de los mecanismos de interrelación.

Un desarrollado y centralizado medio de comunicación científica motivará y estimulará la dinámica creativa y formativa, facilitando a fuerzas anónimas ponerse en muestra. Los conocimientos integrados adquirirán características más congruas, mutuamente dependientes, igualitarias y por ello destinados a obtener mas efectivos y eficientes resultados.

Los niveles de prestigio (aún continua a diagramarse la preparación en los claustros universitarios) haciendo resaltar el nivel de la diferencia formativa, resulta un hecho en la ciencia actual de escasa relevancia. A este punto ya son muy numerosos diversificados y tantos de ellos anónimos, los centros capaces de producir enseñanza y conocimiento de alto grado.

La presencia de un “centro editorial” donde todos los medios concurren con la humilde posición de contribuir y de reservar al entero contexto mutuo respeto y apreciación, será de gran utilidad para colocar a los ámbitos formativos y de experimentación en un justo igualitario plano.

La “Editorial Universal Telemática” de las distintas actividades científicas profesionales consideradas cada una de ellas estructuras independientes, constituye un inicial punto de referencia de tener en consideración.

PARTE IV

ESTRUCTURA ELEMENTAL DEL SISTEMA EDITORIAL.

CAPITULO 6.

Bosquejo de resumen esquemático del ordenamiento.

1.) Ordenamiento básico general.

CENTRO EDITOR.

- | | |
|-----------------|---|
| Componente I. | Características principales de las actividades propuestas. |
| Componente II. | Estudio de factibilidad de inserción. |
| Componente III. | Presentación de articulación esquemática del servicio editorial en “sito Internet”. |
| Componente IV. | Bosquejo elemental indicativo de disposición y organización de funciones primarias. |
| Componente V. | Acotaciones de principios sobre los desenvolvimientos |

generales.

1.1.) Componente I. Características principales de las actividades propuestas.

- * Campo de acción.
- * Tipo de material científico considerado.
- * Forma de promoción y difusión.
- * Mecanismo básico de función del sistema.
- * Condiciones esenciales de comercialización.
- * Ventajas generales del sistema editorial telemático sobre las formas de publicación convencional.

1.2.) Componente II. Estudio de factibilidad de inserción.

- * Ventajas consecuentes de la “Editorial Científica Telemática”.
- * Factores estructurales básicos y distribución de funciones.

1.3.) Componente III. Presentación de articulación esquemática del servicio editorial en el “sitio Internet”.

- * Proyecto informativo de configuración de identificación de la actividad.
- * Composición y ordenamiento del catalogo de textos publicados.

1.4.) Componente IV. Bosquejo elemental e indicativo de disposición y organización de funciones primarias.

Sector 1	Sector 2	Sector 3	Sector 4	
Sector 5	Sector 6	Sector 7	Sector 8	Sector 9

1.5.) Componente V. Acotaciones de principios sobre las funciones generales.

- * La difusión y promoción.
- * La producción.
- * La comercialización.
- * La administración.
- * La relación.

CAPITULO 7.

Características principales de la actividad propuesta.

Ventajas generales del sistema editorial telemático sobre la forma de publicación convencional.

1.) Campo de Acción.

La “editorial telemática universal” de la actividad científica determinada para el caso se propone publicar y difundir por esa vía material escrito en modelo integral (textos completos).

La intención es aquella de incorporar editorial-mente:

textos del entero cuerpo planetario y en lenguas originales dispuestos a aceptar de entrar en catálogo y ser distribuidos de acuerdo a los mecanismos establecidos por la "editorial".

La recepción, incorporación a catálogo, publicación y difusión seguirán las líneas telemáticas trazadas para llevar a cabo la publicación.

La adquisición, recepción y lectura del material científico propuesto se efectuará:

Trámite computador.

- ya en lectura directa "vía Internet" de la publicación registrada bajo determinadas formas de acceso.
- ya con la adquisición de la obra requerida publicada en "C.D.R".
- ya con la adquisición y emisión por "transmisión directa del material" vía éter (próxima presente etapa evolutiva).

El sistema entiende abordar la posibilidad de una forma de comunicación científica con la capacidad de llegar a todos los rincones de la tierra. Basado en la condición tecnológica existente y aplicable, la mayor dificultad será darse la estructuración organizativa para afrontar y resolver el problema de la "múltiples lenguas" puestas en juego en la comunicación planetaria.

Para ello será necesario llevar a los mecanismos de traducción, a los más excelsos niveles en la capacidad de interpretar conceptos y otorgar rapidez y eficiencia al ejercicio de esa actividad.

2.) Tipo de material científico considerado.

La "editorial" se ocupará exclusivamente de publicar obras científicas completas dispuestas a desarrollar enteramente una determinada temática.

Las temáticas abordadas no serán sometidas a ningún tipo de examen o previa aprobación de aceptación.

Si bien la calidad y el nivel del material ofrecido resultan importantes valores de respetar, la función de este tipo de "editorial" es aquella de otorgar la posibilidad de publicar propias inquietudes reflejadas en trabajos integrales de índole científica.

Las obras así abierta e indiscriminadamente aceptadas (aun con probables limitaciones) representa cuanto la justa, extensa y diversificada gama de opiniones, es de considerar única fórmula finalizada a enriquecer las sanas motivaciones a la base de la discusión científica de cualquier tipo.

Por ello el material recibido y publicado no sera sometido a algún tipo de evaluación.

Esta apreciable condición se hace posible por el indeterminado espacio a disposición del sistema "editorial telemático" puesto en juego, asegurando con ello los medios necesarios para concretar esta elección operativa, sin ser presionada en forma desmedida de algún tipo de gasto supletorio.

3.) Mecanismo básico de función del sistema.

Los puntos a tener en consideración en el mecanismo organizativo se discriminan como ejemplo de la siguiente manera:

* La editorial se presenta por intermedio de un

"Sito Internet" localizado en un punto de consumo y visualización,

estructurado y adecuado a sus finalidades.

El "sitio Internet" propone el catálogo de títulos publicados pertenecientes al campo profesional de la actividad científica editada en modo independiente (medicina - ingeniería - arquitectura etc.), de ser consultados o adquiridos bajo la forma o mecanismos en vigor.

El catálogo se presentará ordenado en base a una diagramación convenientemente planificada, y en relación con un índice de materias básicas de cuyo seno madre se desprenderán complementaria-mente las consecuentes variantes.

La diagramación adquirirá las características más adaptas y descriptivas a la visión y consulta telemática al centro del funcionamiento del sistema.

* El autor de un trabajo conocidas y aceptadas las condiciones de función editorial envía al centro el texto original:

- Preferiblemente elaborado (corregido y compaginado en forma de "texto completo") propuesto según un medio dispuesto a la compatible interpretación telemática y responda a un programa universal.

- En el caso de la presentación del solo manuscrito convenientemente ordenado, el proceso de transcripción y compaginado compatibilizado será erogado del autor.

* El centro editor por su parte se ocupará de la traducción en las lenguas consideradas inicialmente básicas para completar la función de una mas amplia difusión y consulta del texto.

La traducción del original en lengua madre verá el insertarse de aquellas básicas (ingles, español, francés, italiano) y en aquellas orientales (chino - árabe - ruso - indio).

Esta extensión lingüística es de considerar un primer paso hacia la meta de mayor eficiencia con la incorporación de mecanismos finalizados a incluir el mas amplio espectro de idiomas posibles.

*Una vez elaborado el producto (texto completo) el mismo se incorpora al catálogo para su promoción, difusión y eventual comercialización.

*La difusión se realiza como ya señalado a partir de un producto concreto ofrecido:

- en forma directa y material con acceso bajo autorización del ente editor al texto desarrollado (vía Internet).

- a partir del producto transcrito en C.D.R. (sera enviado por correo a quien lo solicite así realizado).

- en la ideal forma de transmisión directa vía telemática (de la editorial al receptor).

* En todas las circunstancias el autor mantiene la plena propiedad de su trabajo.

El autor con su autorización otorga la exclusividad sobre la concreta publicación, difusión, promoción y comercialización de su texto por un período de tiempo determinado (permanencia del titulo en catálogo),

dependiendo de él, continuar o no a mantenerlo incorporado al sistema.

*** Gastos del autor.**

Los gastos por cuenta del autor dada la extensión global del sistema son reducidos al punto de cubrir muy pequeñas cargas generales.

- Gastos de inscripción al catálogo. (bono).
- Gastos de configuración y compaginado del texto según ordenamiento telemático (Standard).
- Gastos porcentuales ocasionados por el proceso de traducción. Deducibles de los posibles derechos de autor obtenidos por la comercialización del texto.

*** El autor recibirá un informe periódico del estado de los recursos o entradas obtenidas por la venta de su obra.**

4.) Condiciones esenciales de comercialización.

En este punto se presentan datos de ubicación primaria respecto a este factor componente del Sistema.

*** Condiciones generales.**

- El autor dispone la comercialización del texto propuesto con la aceptación en el sistema de su inserción en el catálogo y de la resumida introducción del contenido.
- El libro producido en forma libre en cuanto a su ordenamiento y compaginado y de común acuerdo bosquejado, se comercializa en los modos ya establecidos (C.D.R. - transmisión directa).

La obra será predispuesta técnicamente en manera de poder ser consultada universalmente y reproducida a partir del original (puede ser re-actualizado a voluntad).

*** Relación centro editorial-autor.**

La incorporación del texto al sistema se resume en los siguientes pasos:

- Recepción del texto enviado por el Autor.
- Acuerdo para la publicación telemática.
- Composición técnica del material escrito hasta obtener una disposición definitiva.
- La "editorial" como parte de sus funciones se encarga del proceso de generalización lingüística (traducción en los idiomas establecidos).
- Concluido el proceso de realización completa del material se incluye el "Título del texto" en el catalogo general.
- La misma "editorial" se empeña en la promoción, difusión y comercialización de la obra.

En el aspecto de la relación de comercialización se reconocen tres componentes

esenciales:

- el autor, contribuye con la función de crear.
- el contenido de la obra sirve a enriquecer el ámbito científico.
- el centro editor, cumple con las diversas tareas destinadas a la publicación, difusión y comercialización del texto.

5.) Ventajas generales del sistema editorial telemático sobre la forma de publicación convencional.

* No existen gastos ya editoriales o de una necesaria subvención requerida al autor, hechos capaces de condicionar en forma determinante la publicación o no de la obra, pues destinados a solventar las distintas voces componentes de la manera de publicación convencional (Tipografía, papel, encuadernación, número útil mínimo de copias cuando no se conoce aún la repercusión comercial de la obra, etc., etc.).

* Los gastos del autor por funciones editoriales (configuración de compaginado si necesaria, integración lingüística (traducciones lingüísticas), concreción material de las variantes de comercialización (autorización al acceso directo-publicación en C.D.R. o TRANSMISION DIRECTA), se concretan a partir de cada servicio efectivamente rentado (Ejemplares vendidos).

* Supresión del gasto producido por la necesidad de realizar materialmente una cantidad mínima de copias a distribuir, faz imprescindible a la editorial convencional para acceder a la introducción del producto en el círculo de comercialización.

En el caso de la EDITORIA TELEMÁTICA los volúmenes se producen (duplicación) a medida que la demanda lo solicita, evitando un gasto inicial de dudosa prospectiva.

En la Editorial telematica resultan inexistentes los gastos de intermediación y distribución sufriendo una radical reducción respecto al modelo convencional (papel escrito). Grava notablemente el costo final del producto cuanto el sistema es sujeto a limitados puntos de venta.

* En el caso de la difusión telemática la venta se realiza en forma directa vía Internet-correo electrónico o servicio postal común cuando se trata del envío de C.D.R.o aun mas directamente medio éter (centro de publicación - receptor).

La consecuencia es un sensible abaratamiento del producto, y una extremadamente rápida respuesta a la sollicitación de una obra cualquiera el punto terrestre de donde es requerido.

* Complementaria-mente es de sugerir cuanto el envío por correo normal del producto C.D.R. es mas manejable y de menor peso que el libro impreso convencionalmente, facilitando y reduciendo costos de traslado.

Por no hacer referencia a la "transmisión directa" de considerar increíblemente al limite de la total eliminación de los aspectos o faces editoriales convencionales

CAPITULO 8.

Somero análisis de factibilidad de inserción.

1.) Ventajas consecuentes de la Editorial "Científica Telemática".

Para establecer y determinar los aspectos diferenciales (distinguen la "edición" convencional de aquella telemática propuesta), se citan a continuación algunos rubros del proceso destinados a ubicar en un plano de absoluta conveniencia la utilización del medio "telemático" para publicar textos científicos.

EDICION CONVENCIONAL	EDICION TELEMATICA
Mayor costo de producción general	Menor costo de producción general
Mayor inversión inicial	Menor inversión general
Menor posibilidad de difusión	Mayor posibilidad de difusión
Menor campo de comunicación profesional	Mayor campo de comunicación profesional
Mayores tiempos y costos de elaboración	Menores tiempos y costos de elaboración
Menor rapidez en la inserción de nuevos títulos u obras	Mayor rapidez en al inserción de nuevos títulos u obras
Menor posibilidad de contactar las obras a distancia (limitado traslado material)	Mayor posibilidad de contactar las obras a distancia (visión directa computador -Internet)
Menor promoción y difusión de las obras	Mayor promoción y difusión de las obras (reducido al ámbito territorial) (dotado de la universalidad telemática)
Mas complejo mecanismo de comercialización (diversos pasajes antes llegar al u-tente)	Menos complejo mecanismo de comercialización (pasaje directo del productor al receptor).

Desarrollando concisa-mente las ventajas de la "edición científica de índole telemática" se destacan aspectos de cada punto tratado:

* Menor costo de producción general.

A una simple evaluación de los distintos rubros y costos de una y otra forma de edición (convencional - telemática) es fácil comprobar en los diversos pasos finalizados a caracterizar uno y otro, cuanto los materiales, instrumentos y mano de obra puestos en juego, tipografía, papel, impresión, encuadernación, intermediación

(presentes en la primera, ausentes en la segunda) constituyen un claro indicio de una substancial diferencia de costos operativos de producción propiamente dicha.

Esta notable diferencia interviene en modo decisivo condicionando consecuentemente (después de un exhaustivo estudio del todo discriminatorio), las posibilidades de publicación o no del texto.

La editorial convencional juega sus propias cartas de acuerdo al medio y mecanismos dentro de cuyo contexto le toca actuar.

De los diversos aspectos concretos a constatar surge preponderante, la importancia de la evaluación del riesgo asumido del punto de vista económico emanado de la publicación de un texto.

El factor de justa interpretación empresarial es considerado determinante para la publicación de un libro (particularmente en el ámbito científico).

En realidad la posición de la editorial convencional no resulta una medida arbitraria, en tanto de una precisa conducción económica depende la continuidad productiva de ese tipo de actividad.

Resulta innegable aceptar cuanto un innumerable juego de circunstancias (no relacionadas con el valor de su contenido) condicionen decididamente la publicación o no de un texto científico, no importa si de alguna manera en mayor o menor nivel esta por principio directamente involucrado con el mejoramiento y el progreso general.

Si esta cancelación de títulos es de atribuir a una situación orientada a responder en tal término porque productiva y económicamente obligada, no es menos cierto cuanto la necesaria discriminación reduce notablemente la cantidad de material científico puesto a conocimiento. Esta actitud a nivel formativo adquiere el significado de una "acción editorial" no ineficiente pero si insuficiente porque incompleta en su programación de publicación.

*** Menor inversión inicial.**

Precisamente los mecanismo de "edición telemática" evitan las distorsiones provocadas por las discriminaciones nacidas en fundamentos económicos, porque la publicación de un texto por esa vía no requiere una consistente o substancial inversión inicial. A ella se ve obligada la edición convencional siempre además bajo la amenaza de una total incógnita comercial acerca del éxito o no del libro realizado.

Los muy limitados costos de producción telemática permiten a la editorial de este tipo, el poder tomar como punto de referencia productiva importante "publicar todos los textos posibles" sin ir al encuentro de repercusiones económicas negativas, avalándose en el oneroso campo de las traducciones de las "adhesiones" a sustento del sistema.

Este aspecto establece una bien determinante diferencia respecto a los mecanismos necesariamente discriminatorios, vía del todo obligada de las editoriales convencionales.

*** La mayor posibilidad de difusión.**

Resulta claramente de percibir la notable importancia del amplio como indefinido campo de acción del medio telemático en el ámbito de la capacidad de difusión y la gran supremacía expresada bajo este aspecto sobre los métodos convencionales.

La publicación de libros por editoriales convencionales generalmente permanecen localizados en determinadas áreas y muy laboriosamente se extienden a otros planos.

Si a esto se agrega la función universalizante propuesta a la base de estructuración del "sistema editorial telemático" (el proyecto aborda aplicativa-mente la traducción el "múltiples lenguas"), la acción de difusión extiende varias veces sus efectos (como se pretende e impone) a todos los contextos profesionales planetarios.

*** Mayor campo de comunicación profesional.**

Con la utilización conjunta del medio telemático y de los múltiples idiomas, el sistema extiende su campo de acción a la entera actividad profesional tomada como punto de referencia.

Esto justifica la composición de un "ente receptor integral" destinado a recibir textos de todas las índoles pertenecientes a la específica materia editada, y facilita poner en comunicación a centros e individuales inquietudes nacidas y actuantes en las más dispares latitudes.

Este tipo de forma editorial constituirá (y ese es en fondo la intención primaria), un colector y difusor universal de los más variados y diversos o curiosos conocimientos, representando un serio punto de referencia de enriquecimiento científico basado en la reunión integral del material informativo- formativo en un solo cuerpo.

La acción "centralizada" se convertirá por su propio valor en el más completo receptor de experiencias de consultar, de cada específica actividad científica profesional

El "Centro Editor" conformado con esas características no tardará en presentarse como un trascendente punto de encuentro e intercambio de conocimientos.

*** Menores tiempos y costos de presentación.**

El proceso de edición telemática o sea el empleo de los mecanismos propios para concretar la publicación y la consecuente presentación de "textos científicos completos", requiere un de-curso de realización cuya concreción dispone de una cierta rapidez en la configuración de elaboración en el campo virtual. Ello activa un casi inmediato pasaje al "catálogo" de publicaciones, ya integrado al sistema editorial.

Otro tanto veloz y directo resulta el envío o transmisión del material requerido.

Es simple comprender como este sistema procure un notable ahorro de tiempo y de costos, pensando a los diversos cambios de mano necesario a las distintas etapas de realización material del libro convencional, o al posterior traslado (transporte) del mismo a las múltiples sedes de comercialización (librerías científicas).

*** Mayor rapidez en la producción de nuevos títulos.**

La reducción y simplificación de las tareas de publicación emanadas de las indicaciones proyectadas sobre las ediciones de tipo telemático, coloca al entero servicio en condiciones de poder responder a una conspicua demanda editorial.

Inducido por los propios mecanismos productivos (acortan, reducen los tiempos de preparación, configuración definitiva y presentación), se hace factible la puesta en distribución del material en justo mínimo tiempo útil.

Este es un hecho fundamental dada la importancia de la mayor inmediatez temporal en la publicación de material científico. Esto juega un rol determinante en una rama donde las actualizaciones se renuevan constantemente.

*** Mayor posibilidad del contacto a distancia con las obras.**

La intrínseca capacidad de la tecnología telemática al centro de este tipo de “sistema editorial”, basada en la capacidad de extender las posibilidades de comunicación en forma global, presupone la posibilidad de difundir la existencia del material científico publicado en estas condiciones a todos los puntos de la tierra.

Ello establece bajo ese aspecto una notable diferencia con el medio convencional,. La difusión por medio del catalogo general y la introducción informativa interesada en definir las finalidades de cada trabajo, y una propagación integral del material expuesto extendido a todos los planos territoriales planetarios, aseguran cancelar las mas extremas distancias.

Bajo el aspecto de la comunicación no solamente es posible establecer un contacto directo global con la existencia del material (catálogo). Lo mas importante es la visión y consulta del entero plano de obras científicas publicadas, con la posibilidad de requerir el servicio de envío desde cualquier rincón de la tierra, recibéndolo sin moverse del propio lugar de residencia.

Visión directa de las generalidades vía Internet, solicitando la obra por correo editada en C.D.R. o en TRANSMISION DIRECTA (mecanismo de descarga directa del material de la “editorial al receptor”).

*** Mayor promoción de las obras.**

En concomitancia a la acción de comunicación desencadenada por las propias condiciones, cualidades o características del sistema, la extensión universalizan-te se completa a partir del afrontar y tratar de abatir la barrera de la diversidad lingüística imperante (el mayor impedimento a su completa proyección). Este constituye en realidad el verdadero y central obstáculo de superar.

La fundamental función de actuar (instauración del más adecuado mecanismo de traducción), se encuentra como no puede ser de otra manera impuesta por las condiciones de las relaciones a nivel lingüístico, colocando a este aspecto al centro de la problemática de la “comunicación”. Este factor obstaculiza seriamente la intención de proyección integral planetaria propuesta por el sistema.

Los mecanismo de traducción en múltiple función representan necesariamente la primera linea de los aspectos a resolver, si se entiende cerrar el circuito de suficiente eficiencia del servicio.

La promoción así como los restantes aspectos relacionados con la funcionalidad del sistema serán la consecuencia de un integrado desarrollo de "la completa capacidad de comunicación telemática", sumados al utilizzo de los medios audiovisuales convencionales y a un siempre mas perfectible proceso de interrelación directa (multiplicidad de la traducción lingüística).

*** Mayor simplicidad de comercialización.**

La forma editorial científico telematica evita o mejor cancela los distintos pasos de la intermediación (distribución material del producto a los lugares establecidos para la venta). Los pasos de ejercicio de comercialización de la “edición convencional” constituye una no indiferente carga de costos y de tiempos de realización gravando

el producto en alta proporción.

Por otra parte la fácil, proyectada a extenderse en forma ilimitada, económica comunicación directa del sistema telemático (aún referido a los lugares mas alejados), supera las enormes limitaciones de la distribución convencional regularmente reducida a un estrecho ámbito de ejercicio territorial.

El entero campo planetario no es abordado en tiempos simultáneos por la editorial convencional (papel escrito). Para concretar-lo se hace necesario un prolongado y digitado proceso de organización distributiva sumamente costosa, además del lógico análisis de la utilidad deducida del estudio de mercado desprendido de la posibilidad de consumo ofrecida de cada ámbito social.

2.) Factores estructurales básicos y distribución de funciones.

Tres son los componentes esenciales a sustentos del sistema "editorial telemático científico".

- Autor.
- Centro de comunicación y publicación.
- Centro de Interrelación entre las múltiples lenguas (traducciones).

*** Autor:**

Produce el material científico constituyendo por ello el sustento argumental! (da vida al funcionamiento de la entidad editora).

El material científico con sus múltiples y variadas interpretaciones cuya consistente masa contribuye a dilucidar y enriquecer los fundamentos de la materia al centro de la atención editorial, cuenta con un modelo dispuesto a una completa e indiscriminada publicación de todas las ideas. Única manera de insertar al sistema a todo título en el siempre cambiante camino de la evolución y el progreso.

*** Centro de comunicación y publicación:**

Representa la estructura organizativa dotada de la capacidad de concretizar el proceso de configuración de los mecanismos productivos, de difusión, administrativo, comercial destinados a conformar el funcionamiento del sistema "editorial telemático".

- determina y establece la relación y condiciones de inserción y desenvolvimiento entre la entidad y el autor, indicando las características, motivaciones de difusión y económicas de la publicación.
- establece las condiciones de contacto y comercialización entre la obra y el receptor (profesional, profesor, estudiante o asociación de especialidad adquirente de las obras), colocando a disposición en la vitrina de las páginas Internet el "catálogo" y una introducción informativa del contenido de las obras.
- se organiza y estructura para hacer activo el servicio cumpliendo con todas las funciones prefijadas por las finalidades productivas previstas (servicio de acceso bajo autorización a la entera obra vía Internet, o elaborando concreta-mente y enviando el producto puesto a disposición de quienes lo requieren).
- realiza las múltiples tareas administrativas necesarias a concretar los diversos aspectos funcionales económicos, regulando la relación entre la entidad

“editorial” y los autores de las obras así como el determinante mecanismo de comunicación con adherentes y consumidores del sistema.

*** Centro de interrelación entre las múltiples lenguas (traducciones):**

Constituye la parte de la estructura productiva encargada de planificar y dotarse de medios técnicos y humanos destinados a dar fluidez, agilidad y rapidez a mecanismos, con la precisa y fundamental necesidad de presentarse en condiciones de suplir la incomunicabilidad provocada por la utilización de las múltiples variables lingüísticas en ejercicio.

Asegurará la mas amplia difusión del material editado dando lugar a un adecuado común acceso de las partes en conflicto lingüístico. Se encargará de encuadrar un mecanismo de traducción siempre mas extendido y dentro de un suficiente ritmo de eficiencia.

El determinante sector traducciones habrá alcanzado una suficiente funcionalidad cuando la intercomunicación lingüística haya sido resuelta adquiriendo su mas amplia posibilidad de difusión, tanto en su magnitud de extensión como en el nivel de proyección planetaria alcanzada (involucrando en el proceso al mayor numero de idiomas posibles).

CAPITULO 9.

Articulación de presentación esquemática del servicio

Editorial en el "sito Internet".

La presentación panorámica general de la conformación esquemática del servicio “editorial telemático” global de índole científica se divide inicialmente en dos ramas:

- * El prospecto informativo de configuración de identificación de la actividad.
- * Composición y ordenamiento del Catalogo de textos publicados.

1.) El prospecto informativo de configuración de identificación de la actividad.

En este primer contacto de la “editorial” con el mundo externo se reflejarán claramente las condiciones y cualidades diferenciales distintivas, haciendo presente una precisa identificación de funciones y mecanismos propuestos para desempeñar sus funciones.

Se cita a manera de ejemplo una guía en búsqueda de conformar un primer contacto operativo.

- Finalidades impuestas por la forma “editorial” adoptada.
- Mecanismo de función.
- Particularidades distintivas de la características “editoriales”.
- Importancia de la integración lingüística.
- Información a los “autores” de las obras.
- Información al “adquirente” de las obras.
- Iniciativa de contacto directo de la “editorial” con los centros formativos.

1. 1.) Finalidades impuestas por la forma “editorial” adoptada.

Las finalidades ya explícita-mente desarrolladas surgen del cúmulo de aspectos puestos a consideración durante el trabajo descriptivo y pueden resumirse en la:

capacidad del sistema de proponerse como centro total de comunicación científica, dando lugar a un proceso de recepción, elaboración, publicación, difusión y trasmisión, virtual y material, de datos integrales (textos completos), dotados de “interrelación lingüística” (traducciones múltiples) y de extenderse al entero ámbito terrestre.

1.2.) Mecanismo de función.

El mecanismo de función resalta en modo claro y conciso la simplicidad de movimientos ofrecidos por el sistema y el consecuente beneficio operativo desprendido de su dinámica aplicativa, facilitando y simplificando, cualitativa y cuantitativa-mente, la organización y composición de las actividades complementarias (administrativas - de promoción - distributivas) etc.

En esencia:

la entera función editorial será sostenida y se apoyará sobre una “ADHESIÓN planetaria”, a la cual tendrá acceso el entero cuerpo participante a cada específica actividad científica tratada. La acción propuesta dada la magnitud planetaria de su función otorgará al material publicado la posibilidad de ser universalmente conocido en su forma mas consistente (textos completos).

1.3.) Particularidades distintivas de las características editoriales.

Se detallan algunas de las características a tener en consideración en la conformación del sector informativo. Utilizando este medio el sistema “editorial” entiende establecer un primer contacto con el campo científico en general y de aquella actividad científica en particular al centro de la función editorial.

- La posibilidad ofrecida por el sistema a nivel de costos y capacidad de difusión (todas las obras recibidas serán publicadas), se presenta como una muy destacada condición respecto a la editorial convencional. Esta por necesidades originadas en mayores gastos de impresión y comercialización, se somete a una pragmática restricción de las obras editadas circunscribiéndose a elegir aquellas más prestigiosas y más seguramente crediticias.

Así actuando deja de lado un consistente, mayoritario caudal de textos no publicados (en una actitud obligada pero en esencia discriminatoria), además de proceder arbitrariamente a substraer al conocimiento un material útil a una más completa y por lo tanto eficiente información y formación científica.

- El profesional, el profesor, el alumno de una determinada actividad de todas las latitudes tendrá la oportunidad de entrar en contacto con textos originales producidos por colegas. La publicación se efectuará inicialmente en cuatro lenguas de índole occidental y otras tantas de configuración oriental (ya establecidas en relación al ámbito de población cubierto).

La eficiencia total del sistema se logrará con una mas amplia posible comunicación de publicación en múltiples idiomas, incorporando paulatinamente el mayor numero de lenguas posible.

La diversificación hará factible llevar a conocimiento el material original en el mas amplio campo "lingüístico", en modo de satisfacer el más completo contexto de formas requeridas.

La aplicación "editorial" en múltiples lenguas constituye una notable motivo de crecimiento y desarrollo en el ámbito de la "difusión" de material científico. Respecto al necesario pocas (y muy elegidas) son las obras de publicación en diversos idiomas.

El proceso en realidad de aplicar necesariamente a todos los "tratados" siguiendo una línea de sistemática universalización, es de realizar con cierta inmediatez dada la naturaleza de la importancia asumida por la temática científica.

Por otra parte dada la relevancia de las constantes actualizaciones científicas, los métodos de intercomunicación lingüística utilizados por el medio convencional (traducciones) se producen con cierto retardo en la concreción de los trabajos publicados. Ello resta en algún modo valor al ultimo conocimiento adquirido en la materia tratada (puede haber superado o mejorado las condiciones expuestas).

- El sistema de la editorial telemática constituye un servicio de publicación de obras científicas en condiciones de modificar radicalmente la forma convencional disminuyendo y agilizando las maniobras necesarias a hacerlo efectivo.

Convierte el mecanismo convencional caracterizado por proponer una acción parcializada (territorialmente circunscripta a inserciones sector-izadas); en un ente suficiente a extender su difusión en un amplio, completo contexto planetario es decir de abarcar el entero cuerpo de la actividad al centro de la función "editorial" propuesta.

- El sistema editorial telemático de publicación, cambia las reglas impuestas por el sistema convencional necesariamente sometido por una metódica dispuesta a satisfacer un mercado territorial y lingüístico restringido (limita decisiva y notablemente la expansión de los conocimientos producidos).

La determinante disminución de costos y tiempos de publicación de parte de la forma operativa asumida por la "editorial telemática", sumada a una in-cuantificable posibilidad diferencial respecto a la capacidad de difusión de las obras, (traducciones con la posibilidad de ser sostenidas por un solido cuantitativo de "Adhesiones") responde y esta destinada a comprender el entero cuerpo profesional a nivel universal.

Ello hace del todo factible contar con medios y consensos operativos y económicos disponibles a colocar en catalogo todos los títulos llegados al servicio. El sistema, puede por lo tanto permitir la publicación sin discriminación alguna de todos los textos recibidos, presentando concomitante o paralelamente el material en el idioma original y en otras lenguas designadas (de considerar el inicio respecto a aquellas de agregar subsiguiente-mente).

- Conclusión.

Las características condiciones y cualidades ofrecidas por el sistema editorial telemático aparecen como datos fundamentales para asegurar una mayor fuente de conocimientos científicos a la profesión al centro de la función editorial, y de cumplir con la mas importante y esencial función de prestar como actividad de servicios de índole científica: la capacidad de difundir y publicar la mayor cantidad (idealmente la totalidad) de obras de

investigación, donde se ponen de manifiesto posiciones y opiniones de las mas variadas índole.

La inigualable capacidad de poder publicar en cantidad indefinida, así como el campo de difusión abarcado, hacen del sistema un medio de comunicación “editorial” superior.

1.4.) Importancia de la integración lingüística.

La complementación lingüística constituye una parte determinante en una totalizante difusión actualizada del conocimiento científico.

A los actuales niveles de rapidez adquirida en la material intercomunicación de las sociedades, la publicación del material científico no puede depender de una acción no convenientemente evolucionada como aquella empleada por las formas “editoriales convencionales”.

Formas no preparadas a desenvolverse en un medio ágil y fluidamente relacionado, factibles de definir y considerar a los movimientos utilizados por la “editorial convencional” (si bien aun goza de un general consenso aplicativo) una metódica del todo superada.

En efecto la programación “editorial convencional” sigue un de-curso de incorporaciones lingüísticas no en paralelo, sino subsiguiente. Primero en un idioma, y ante la prueba económica o de específicos requerimientos avalados por el éxito se incluye la obra en otro, para pasar eventualmente en diversas lenguas cuando el material ha adquirido prestigio internacional. El proceso coincide con un silencioso y prolongado lapso temporal (vacío).

Si bien ello esta dictado por la necesidad de operar dentro de un plano de seguridad económica, contradice decididamente la base conceptual de un proyecto (hace referencia a la transmisión de conocimientos científicos), cuya cualidad también radica en la inmediatez y extensión de comunicación requerido por el campo afrontado, tal como lo imponen los mecanismos de "actualización" (se encuentra en directa dependencia).

La traducción en múltiples lenguas (publicación simultanea inicialmente en diversos idiomas “ocho de base”), posibilitará un acceso mucho más generalizado de la profesión representada al centro de la función “editorial”.

La eliminación de las barreras lingüísticas constituye un propósito de todo valor desde el punto de vista de la universalización del material científico, ante el evidente retardo expreso por el modelo convencional en la necesaria transmisión generalizada de conocimientos. Este serio inconveniente procurado de la incomunicación originada por la "problemática lingüística", es preciso sea subsanado sobre todo en el ámbito científico (no temporalmente suficiente ni eficientemente solucionada).

La diversidad de origen de los textos científicos considerada la “editorial” como un receptor universal de toda proveniencia, proyecta al material a ser sometido obligada-mente a un tratamiento de "traducción en diversas lenguas" (solo así adquirirá una importante magnitud de difusión).

Existe una no colma-ble ausencia de relación entre aquello factible de ser realizado por la “editorial convencional” (tiempos, mecanismos, posibilidad y extensión de difusión), y las reales necesidades requeridas para poder considerar a un sistema de

publicación de naturaleza científica, en correspondencia con un justo nivel de eficiencia respecto a las funciones y finalidades del servicio.

La finalidad del “sistema telemático” se propone como función primaria publicar, difundir y transmitir materialmente el contenido de textos científicos, lingüística-mente universalizados (proponiéndolo en la mayor cantidad de idiomas posibles), rindiendo plenamente útil la comunicación de este tipo específico de conocimientos.

Así conceptual-mente planteado se presenta como un mecanismo de características determinantes para establecer una evaluación del todo positiva del proyecto.

1.5.) Información a los autores de las obras.

El servicio informativo contará con los datos necesarios a establecer los mecanismos de contacto en función de aclarar:

- Características técnico -económicas de la relación Autor-editorial.
- Formas de publicación y las correspondientes posiciones respecto a las mismas:
 - - Contacto directo vía paginas Internet.
 - - Por intermedio del envío de la obra en C.D.R.
 - - Transmisión directa del material de la “editorial”.
- Condiciones preferencia-les en la relación con la “editorial telematica”.
 - - No es necesaria una inversión inicial o primaria (gastos de primera edición). Constituye en la forma convencional un costo cuyas consecuencias aparecen inciertas (no se conocen la repercusiones o respuestas reales al texto introducido en el ámbito de consumo).

La publicación vía conformación y compaginado del texto a consumo telemático (a concreción material medio C. D. R. o mas aun a transmisión directa), cubre los requerimientos de ejemplares de este tipo sometiendo a la reproducción del original o transfiriendo cuando se haga necesario (a medida de ser requeridos -proceso por otra parte de costos irrisorios).

Con los mecanismos convencionales los consistentes indefectibles gastos de “edición” a los cuales se hace participe a los autores de poco renombre (la enorme mayoría), cancela la más de las veces la posibilidad de publicación.

- - También se reducen drástica-mente los costos de distribución convencional (intermediación), pues el sistema prevede un mecanismo totalmente simplificado y directo en la puesta del producto en manos del interesado.

- - Las particulares condiciones del sistema consecuencia de todos los aspectos precedente-mente citados, permite además una total no discriminación de autor. Ello va de la no

cancelación de título alguno, a no otorgar prioridad de publicación a autores afianzados incorporados al catálogo.

1.6.) Información al adquirente de las obras.

Se entablará un contacto de relación directa con el adquirente. Este podrá solicitar todas las informaciones consideradas necesarias para un correcto conocimiento y uso del sistema.

Esencialmente el servicio informativo establecerá en forma directa:

- Costo real de los servicios prestados.
- Mecanismos concretos para hacerlos efectivos.
- Características generales de prestaciones del servicio:
 - - tipos de publicación.
 - - alcances de la integración lingüística.
- Actualización de títulos en catálogo en tiempo real.

1.7.) Iniciativa de contacto directo de la “editorial” con los centros formativos.

El sistema editorial tomará la iniciativa de contactar todas aquellas entidades profesionales publicas y privadas, finalizadas a constituir “centros de difusión científica de la materia editada” en las múltiples ramas y diversificaciones territoriales dispersas en el planeta.

- Escuelas y facultades de Odontología en general.
- Asociaciones de estudios especializados.

Este contacto ofrecerá una mas estrecha relación y contribuirá a establecer una línea de regular comunicación entre las partes (editorial - centros formativos de toda índole).

Ello afirmará complementaria-mente el originarse de un fluido y mas amplio intercambio de conocimientos, cuyo relacionado fundamento funcional constituye la base del postulado destinado a dar lugar al cumplimiento de la mas preciada finalidad dada por el proyecto al sistema, “la centralidad de la acción planetaria en materia”.

2.) Composición y ordenamiento del Catálogo de textos publicados.

El catálogo será presentado en forma tal de colocar a quien lo contacta con un claro panorama organizativo, capaz de seguir con definida linea un de-curso organizativo propuesto a abordar el sistema según una natural facilitada progresión. Todo ello finalizado a llegar con facilidad a los títulos a disposición y en particular a los temas reclamados por el propio interés.

Como el catálogo es el único y real instrumento de comunicación de él depende la facilidad y agilidad de la consulta.

Se dará una forma didáctico - descriptiva en modo de ubicarlo en condiciones de cumplir exhaustivamente con las fundamentales finalidades de información-formación exigidas por sus funciones.

Algunos aspectos en la conformación del catálogo pueden individualizarse en el siguiente elenco:

- Características del cuadro organizativo introductor.
- Presentación gráfica de los textos.
- Datos referentes a la configuración del material escrito.
- Incorporación de nuevos títulos.

2.1.) Características del cuadro organizativo introductor.

La disposición organizativa del Catálogo responderá a una configuración sectorial, tomando su punto de referencia base en las materias primarias, desdobladas en sus derivados para dar lugar a las especialidades subsidiarias.

Ello dará lugar a un cuadro que a partir de identificaciones fundamentales introduzca insensiblemente (siempre guiados por una imaginaria línea decreciente), en los más específicos ámbitos consecuencia-les.

* Materia específica primaria 1 *****	
* Materia específica primaria 2	*
* Materia específica primaria 3	*
	materia secundaria 1.1.
	materia secundaria 1.2.
	materia secundaria 1.3.
	materia secundaria 1.4.

La distribución programática de las materias responderán a un diagrama original donde las obras se diferencian o relacionan en forma consecuente manteniendo un directo contacto conceptual con los temas bases (primarios). De tal manera todo el contexto organizativo se presente siguiendo un proyecto integrado.

2.2.) Presentación gráfica de los textos.

Gráficamente en el catálogo cada título será presentado:

- Según el diagrama de identificación en correspondencia al diseño definitorio gráficamente del proyecto en estudio (caratula).
- De una introducción temática destinada a encuadrar resumidamente el contenido y motivaciones científicas del texto.

2.3.) Datos referentes a la configuración del material escrito.

El catálogo mostrará con total claridad las características de legibilidad de los textos. Dadas sus notables diferencias con el libro impreso convencionalmente, responderá con la eficiencia aplicada a nuevos medios (innumerables aquellos ofrecidos por el módulo telemático en el enriquecimiento de la versión de ese tipo), a los justos interrogantes surgidos de los profundos cambios de la forma de exposición y lectura.

Será necesario demostrar y poner en práctica las condiciones para particularizar al sistema como ser:

- La disposición del texto en el modo más indicado para leer al computador.
- Caracteres tipográficos adecuados (aseguren una lectura fluida y cómoda).
- Posibilidad de convertir en gráficos esquemas y títulos en una muy variada gama de colores diferenciales proyectados a beneficiar la conformación

didáctica del contenido del texto.

- Favorecer iniciativas complementarias del lector:

- - seleccionar a propia voluntad sectores del texto para llegar a obtener un resumen estampado de los mismos.
- - disponer en resalto (engrandecimiento) apartados de texto con la intención de facilitar su interpretación.
- - caracteres con distintas tonalidades para hacer resaltar prefijados conceptos.
- - acompañar el texto con un fondo sonoro vocalizado del mismo transmitido contemporáneamente, capaz de explicitar el contenido prescindiendo de la lectura, si así requerido.

2. 4.) Incorporación de nuevos títulos.

El catálogo general se dotará de un sistema reactivo de posibilitar el modo mas automático de mantenerse actualizado en cuanto a la inserción de nuevos títulos; al punto de poder configurar la acción de contacto en tiempo real.

Este automatismo de actualización en tiempo real en el inserirse de los nuevos títulos, constituye un esencial punto de tener en consideración. Ello traduce en forma directa la eficiencia del sistema basada en la mayor inmediatez en la transmisión de conocimientos, justamente por ser estos de naturaleza científica.

CAPITULO 10.

Bosquejo elemental indicativo de disposición y organización de funciones primarias dispuestas a conformar el sistema.

La estructuración operativa del sistema se presenta a titulo demostrativo.

Seguramente la organización especifica estará a cargo de una entidad especializada interesada en establecer el ordenamiento mas adecuado a cumplir con eficiencia la entera acción funcional proyectada.

No obstante el tentativo de ordenamiento cumpla con la limitada finalidad de presentarse como un boceto del todo informal, se propone un orientamiento sin la pretensión de presentar una estructuración funcional de probada eficiencia en este tipo de publicaciones.

Las partes genéricas a intervenir en la conformación de considerar como componentes imprescindibles del sistema se citan a continuación y constituyen un índice elemental de materias.

Índice muy probablemente incompleto de aspectos (puntos de referencia elementales en la configuración de estudios y análisis) más lógicamente relacionados con actividades de este tipo, directamente centrados sobre una eficiente estructuración organizativa.

Sectores de conformación del sistema a tener en consideración:

Sector 1 Conformación de la faz de introducción de comunicación del servicio.

- Información general.
 - Catalogo (Internet)
 - - ordenamiento de disposición
 - - caratula del texto
 - - resumen de contenido.
- Sector 2 Elaboración de los textos según conformación adecuada al sistema telemático, componiéndolos en manera de visualizar una entera pagina a la vez.
- Crear y construir un particular y diferenciado “lenguaje” expositivo, en relación con una “una nueva forma de expresión” de índole y uso telemático.
- Sector 3 Incorporación del texto elaborado a la forma operativa del servicio.
- Bajo la forma de páginas Internet (con lectura a acceso autorizado).
 - Bajo la forma de C.D.R.
 - Bajo la forma de transmisión directa (Centro editor – receptor de la obra).
- Sector 4 Traducción simultánea en diversas lenguas (tratar los textos hasta presentarlos en las lenguas consideradas en función inmediata):
- Ingles - Chino
 - Español - Árabe
 - Francés - Ruso
 - Italiano - Indio
- Sector 5 Promoción de todo el contexto producido con:
- la acción integrada de la función de los sectores (1 - 2 - 3 - 4).
- Sector 6 Campo de la difusión.
- Encargado de establecer una relación de comunicación periódica referente al índice de publicaciones con:
- Universidades (Facultades, Universidades planetarias).
 - Centros de formativos (Entidades científicas específicas).
- Sector 7 Aparato administrativo.
- Establece, regula y mantiene el control operativo de los mecanismos internos relacionando funcional-mente los distintos sectores.
- Sector 8 Aspectos comerciales.
- Determina las normativas orgánicas finalizadas a guiar y conducir hacia un “desenvolvimiento y comportamiento” signado por la eficiencia funcional (entradas y salidas-balance positivo), para dar al sistema un serio, regular y equilibrado sostenimiento material.
- Sector 9 Elaboración material y expedición de textos.

Cubrirá las necesidades productivas de las obras requeridas en relación a las “formas de edición” solicitadas por los interesados.

Modo de expedición de los títulos requeridos.

- C.D.R. (proceso de duplicación del original).
- Transmisión directa (editorial-receptor vía computador).

CAPITULO 11.

Acotaciones de principios rectores sobre las “funciones generales”.

Sobre las funciones generales desarrolladas al interno del sistema se apoya su estructuración como entidad materialmente concreta.

Este apartado tiene por finalidad poner en vitrina este grupo de funciones de someter a una profunda y racional configuración analítica operativa, separada de aquellas consideradas "conceptual-mente conforman-tes de las características del sistema”.

Estas últimas si bien dan lugar a las características propias (definen el sistema editorial), para concretar la idea en un hecho real y factible es necesario respondan a una eficiente organización basada en el desarrollo y correcto comportamiento y suficiencia de las denominadas “funciones generales”.

Las “funciones generales” si bien constituyen la parte frígida de la organización, terminan por ser centro real de la capacidad de inserción mejoramiento y afianzamiento de la posición de la entera actividad.

Se califican como funciones generales la:

- * La difusión y promoción.
- * La producción.
- * La comercialización.
- * La administración.
- * La relación entre distintos departamentos.

1.) La difusión y promoción.

La difusión y promoción del material científico publicado en forma de ser leído por intermedio de Internet (vía computador), concretada materialmente en C.D.R., o transmitidas en forma directa, se realizarán esencialmente siguiendo la línea telemática elegida.

El “sito Internet” conformado específicamente asume el punto de referencia esencial y primario, para comunicar a la entera red planetaria la actividad profesional al centro de la función “editorial”.

Las páginas informativas producirán orgánica-mente todos los datos necesarios a hacer conocer clara y exhaustivamente las características asumidas por el sistema, así como las finalidades y funciones presentadas.

La promoción y difusión se planificarán de tal manera a nivel operativo de cumplir con la muy primaria función de proponerse de la forma mas universal posible, es

decir dirigiéndose a todos los ordenes de la específica actividad en modo general con quienes a continuación será necesario mantener un contacto directo y periódico.

El sistema empleando un adecuado modelo de difusión y promoción (utilización de los distintos medios de comunicación para destacar su presencia), se constituirá en un centro de referencia de considerar un contenedor y transmisor de datos de extenderse y llegar a todos los ámbitos profesionales de la especialidad tratada.

La finalidad es convertirse en un “centro” colector y transmisor de conocimientos actualizados con la capacidad de haberse constituido en un ente de integración de datos. Justamente y por ello termina por presentarse como “editorial” pero además como un punto de referencia dinámico, donde el entero cuerpo de la materia editada encuentra los mecanismos adecuados para comunicar.

La condición reconocida a una eficiente promoción y difusión del servicio, es la de haber activado y relacionado en modo integral la formación científica en manera dinámica.

Una adecuada promoción y difusión estimulará una amplia participación de adherentes, autores, y consultores del material científico, conscientes de recurrir a una fuente de considerar como la mas completa y actualizada.

La “fuente” posibilita contactar y recibir material desde todos los ángulo de la tierra, aún aquellos mas aislados en el contar con un apoyo de nuevos conocimientos. Ello sin lugar a dudas beneficiará el desenvolvimiento de formas de actividad siempre mas evolucionadas.

Con estas apreciaciones casi obvias se entiende significar cuanto las funciones de "difusión y promoción" no se detienen en la elaboración y exposición de un " muy espectacular sito Internet". Este instrumento (bajo el aspecto de la difusión y conocimiento del proyecto) es solo un indicador de referencia.

Al “indicador” es preciso agregar la ingente tarea de abrir tantas ventanas y formas de comunicación, tal como se hace necesario para llegar a contactar las no cuantificables variedad de “Centros de Estudios” de la actividad profesional “editada” (constituyen seguramente un muy nutrido caudal).

2.) Producción.

La producción propiamente dicha en el ámbito del servicio editorial está constituida por la tarea de publicación de textos:

*** Elaboración y compaginado técnica de los textos.**

De ser conveniente-mente transcritos del original enviado por el Autor (cuando el mismo no lo ha realizado por cuenta propia).

Ello significa dar forma al contenido del texto (disposición de caracteres, gráficos, esquemas etc.) encuadrándolo además dentro de las condiciones mas eficientes a la función informativa -formativa.

Esta elaboración es válida tanto para consultar ya vía Internet con acceso autorizado, como para el material configurado directamente de expedir.

*** Envío de los ejemplares requeridos.**

En este caso, la producción está llamada a intervenir en el caso de ser

requerida:

- Por la duplicación de C.D.R. o sea el número de ejemplares de este tipo necesario a cubrir la demanda de esa forma de publicación.

Desde el punto de vista práctico-operativo la duplicación por el sistema C.D.R. constituye un mecanismo de elaboración rápido, económico en la inmediata replica del ejemplar.

Evita gastos preventivos (innecesarios en este caso) imprescindibles a cubrir necesidades de "stock" cuando la producción responde a otros mecanismos (tipografía, impresión en papel, encuadernación, distribución). Mecanismo riesgoso por cuanto costoso, complejo y de difícil acceso económico (editorial convencional).

- Por la transmisión directa del material (centro editor - u-tente receptor) con el pasaje de uno a otro vía éter.

* Proceso de traducción.

El otro hecho productivo propiamente dicho es el de la "traducción en múltiples lenguas". Hecho al cual someter regularmente todos los textos destinados a integrar el elenco publicado por la "editorial".

Este es un fundamental aspecto de realizar con la mayor eficiencia y celeridad posible, en modo e componer un fluido mecanismo en modo de conjugar un proceso lo mas veloz y económico posible, según la función prefijada por la "editorial" (rápida configuración de la difusión en múltiples idiomas).

Mecanismo destinado a otorgar una regular forma de desenvolvimiento a la fundamental dinámica de "comunicación de universalización lingüística" interesada a superar las consistentes barreras existentes en tal sentido.

Muros de separación en las relaciones instauradas por el aislamiento lingüístico, capaces de condicionar negativa y determinada-mente todo tentativo de acciones operativas tendientes a proyectar sistemas unifican-tes de comunicación.

Las aún muy numerosas e importantes dificultades destinadas a recrear la in-eficiencia en el campo de un conveniente y agilizado tipo de "mecanismo de traducción mecánica" rinde al método aun inoperable (mucho es necesario mejorar para dotar al sistema de un adecuado funcionamiento). Ello compromete seriamente un fluido mecanismo de traducciones integrales en diversos idiomas.

Probablemente por un tiempo aún no precisado será necesario implementar método mixtos (personal y mecánico), para dar a las traducciones lingüísticas un mínimo útil de eficiencia de función (aun no es posible reconocerla en la acción mecánica).

La eficiencia de función efectuada realmente además de congeniar la suficiente capacidad de cumplir con sus finalidades específicas, es de requerir otorgue al servicio la importante condición de la mayor inmediatez en la realización de las traducciones (simultaneidad de publicación en diversas lenguas).

La concreción de una justa eficiencia en este ámbito (solicitada necesariamente por el sistema), es el mayor desafío de afrontar de parte de esta forma de publicación, con soluciones aun todas de determinar y de mantener en constante y activo perfeccionamiento.

Por otra parte el proceso de “traducción múltiple” constituye el acto capaz de gravar en modo mas oneroso sobre el costo del entero servicio.

Ya desde el comienzo de los bosquejos de la planificación será necesario organizar un planteo destinado a hacer compatibles mecanismo humanos y tecnológicos en el ámbito de las traducciones.

Es preciso afirmar la confianza en un constante superamiento de las fuentes mecánicas de traducción, así como mantener en observación y sostener el criterio de actualización de medios en permanente estado de renovación (programas actuantes).

Medios siempre atentos a evaluar, concretar las continuas nuevas posibilidades innovadoras ofrecidas y de considerar prioritarias al fundamental mejoramiento y mayor rendimiento del entero sistema.

El evolucionado proyecto de una “editorial científica” con la intención de constituirse en un centro integral de recepción y transmisión de conocimientos (textos completos), intencionada a extender su función a todos los ángulos de la tierra y con ello contactarse con el entero campo de la actividad profesionales existentes, responderá con una estructura interna interesada a evaluar las propuestas de avanzada.

Para hacerse cada vez mas eficiente se dotará de un "departamento de investigación" sujeto a emanar nuevas iniciativas sobre sus propias funciones, además de proponerse un permanente contacto con los centros gestores de nuevas formas tecnológicas relacionadas con la comunicación en “múltiples lenguas”.

En su defecto inicialmente para dar eficiencia al servicio las “traducciones” se realizarán respetando los cánones de función personal, buscando disponer formas productivas orgánicas orientadas a configurar un modelo económicamente asequible.

3.) La comercialización.

La comercialización es la función destinada a ocuparse del ordenamiento económico del sistema o actividad encargada de rendir eficiente la empresa (justa conducción de los parámetros de específico interés).

Es necesario el solido sustento de una adecuada interpretación y actuación del desenvolvimiento comercial respecto a la actividad, resorte fundamental para la propia subsistencia del servicio.

El mantenimiento analítico de un adecuado ordenamiento comercial mediante el utilizo de variables e indicadores del comportamiento económico (encuadrado dentro de un correcto de-curso) es fundamento esencial a la función del sistema. Proyección de un de-curso dispuesto a tener en cuenta los múltiples requisitos impuestos de una programación (por propia naturaleza), obligada a dotarse de elementos operativos siempre mas

evolucionados.

Para ello es necesario fundar un sistema de comercialización y administración sujeto a usufructuar en flexibilidad aspectos diferentes, inducido por una fluida dinámica de "cambio" impuesta por la constante necesidad de mejoramiento.

El servicio se someterá a permanentes mejoramientos para mantener vivas las finalidades de "difusión central generalizada" en cuyo proyecto se embarcan ideas integradoras.

Inicialmente las funciones administrativas pueden partir de posiciones primarias, mas bien de considerar elementales, pero cimentadas en una apreciable gama de aspectos propios y particulares, con la posibilidad de establecer una personalizada conformación o estructuración de desenvolvimiento económico.

El correcto desenvolvimiento económico es adecuado responda a un desarrollado tipo de ordenamiento dinámico, para presentarse sintonizado con las múltiples finalidades diferenciales del proyecto (caracterizan el sistema editorial propuesto).

Las ventajas no indiferentes ya detalladas (de ser ofrecidas por el servicio) necesitan ser corroboradas por un ordenamiento económico coherente con la dirección impuesta, encaminada a hacer factible la obtención integral de las finalidades prefijadas por el proyecto.

Todas las ventajas diferenciales en grado de otorgar al servicio dotes de extrema conveniencia en los diversos roles de las funciones, es preciso se confirmen tanto en el ordenamiento económico-administrativo a soporte, como a remarcar concretamente las notables condiciones ofrecidas a nivel sobre todo de los fundamentales mecanismos de:

- Adhesión al sistema.
- Cantidad del material científico a disposición.
- Consulta y adquisición de las publicaciones.

4.) La administración.

Como en toda entidad destinada a conformarse bajo el signo de la seriedad y rigurosidad, la parte administrativa se planificará dándose una organización dispuesta a cubrir todas las necesidades requeridas para un eficiente desenvolvimiento de sus funciones.

Para ello es preciso se procure una cada vez mas eficiente mecanización de las fuentes de acción y control, para cumplir (dado el amplio campo de cubrir) con una mas fluida y simplificada actuación de las medidas administrativas.

El aparato administrativo será organizado bajo el signo de la simplicidad operativa, y planificado con total pre-valencia del medio tecnológico, de manera de otorgar a sus funciones por un lado rapidez de acción y por el otro, la capacidad de generar los justos mecanismos de adecuamiento dispuestos a regular y superar imprevistos y extremos cambios del ámbito productivo.

Las instancias secuenciales resultan poco previsibles de programar en una actividad llamada a satisfacer en la forma mas inmediata posible, lábiles fenómenos de adhesión, publicación, consulta y adquisición etc. de ser realizados dentro de un muy variable nivel cuantitativo.

También el hecho considerado planetaria-mente esta a significar un tipo de

movimiento cambiante y por ello de encuadrar, dentro de un sistema signado por una irregular continuidad de acción.

5.) La relación entre los departamentos componentes del sistema.

Los departamentos encargados de funciones generales deben estar estrechamente relacionados, pues si bien cada uno de ellos responde a sus propias finalidades de ejercicio es preciso exista entre los mismos un común denominador unifican-te.

Este hilo conductor resulta un elemento indispensable para dar coherencia funcional a todo el sistema, necesitado de presentarse como un ente perfectamente ensamblado, hecho fundamental para llevar a cabo un proceso signado por un de-curso evolutivo de mejoramiento a partir de su conformación primaria.

Indefectible curso de mejoramiento para ir incrementando su nivel de eficiencia, dotado de la capacidad de interpretar y superar las distintas problemáticas, y también afrontar sus inevitables recreaciones.

Para navegar las agitadas aguas del turbulento de-curso del río hasta llegar a su mas tranquila desembocadura, es preciso contar con una bien definida cohesión de interacción entre las distintas partes componentes de la estructura funcional y operativa.

La dinámica de interrelación entre todos aquellos sectores componentes del sistema, constituye un elemento indispensable a mantener el equilibrio entre los diversos planos operativos.

Ello permite la intervención de acciones compensan-tes dispuestas a re-armonizar oscilaciones des-equilibran-tes, propias de un proyecto obligado en sus primeras faces a ser objeto de permanentes cambios.

Los proceso de "cambios" evolutivos de configuración de los mecanismos operativos revelarán la justa posición de la tendencia a transformarse (con todos los riesgos del caso), en la búsqueda de una siempre mayor eficiencia funcional.

En este caso:

la difusión - la promoción - la producción - la comercialización - la administración relacionarán sus funciones en modo de dilucidar y resolver las problemáticas con medidas en común. La estrecha acción en relación está a significar una mayor capacidad de compensar posibles desequilibrios propios de un sistema inestable, porque innovador y por lo tanto pasible de tener la necesidad de sufrir y superar contratiempos imprevistos.

EPILOGO.

Las "editoriales científicas telemáticas" de índole universal constituyen la concreción de un ideal.

El ideal de hacer confluir y de disponer de la posibilidad de conjugar material científico en un cuerpo común destinado a incrementar el nivel general de datos adquiridos; es punto de referencia esencial al criterio funcional de "mejoramiento" anidado como fundamento de acción, en cada actividad basada en la obtención y práctica de conocimientos.

El entablar con facilidad contactos de todo tipo destinados a proponer o estimular el esclarecimiento de nuevos conocimientos, la búsqueda de nuevas alternativas en la solución de problemáticas afines, es de considerar un punto de referencia conceptual esencial para el crecimiento y desarrollo del ámbito científico.

Comunicar e intercambiar opiniones y posiciones de la mas amplia y variada gama de versiones, representa el nudo central en la articulación del progreso científico, ávido, jamas sacio de descubrir nuevas fuentes de innovaciones.

El mecanismo finalizado a satisfacer tal inquietud es necesario disponga de una capacidad de información, difusión y transmisión de datos, en modo de hacerlo lo mas “completo” rápido, ágil y eficiente posible. Capaz de establecer contacto con todos los niveles y esferas genéricas o particularizadas, no importa cuanto cercanas o distantes se hallen.

La “editorial de materias científicas” de índole telemática y de carácter universal aparte de cumplir con una planetaria difusión de textos, se propone como un fundamental punto de referencia y toma de contacto con una cada vez mas vasta actualidad científica.

Tener una justa o mas humilde aproximada dimensión de la no cuantificable temática referida a una actividad científica, significa inevitablemente contar con una entidad integradora con a disposición la gran mayor parte del material producido por el entero sistema.

El tipo de editorial así concebida se propone como una entidad soñada, con la capacidad de constituirse en un centro de congregación correspondiente a una especifica materia, dotada de la virtud de convertirse en un difusor sin fronteras de conocimientos (traducción en múltiples idiomas), haciéndolos consultables en todos los rincones de la tierra.

Esta iniciativa resulta ante todo un acontecimiento de sentido valor evolutivo.